

Universidad Internacional de La Rioja
Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

Populismo y Democracia

Trabajo fin de grado presentado por:	Gabriel Moreno Romero de Ávila
Titulación:	Grado en ciencias políticas y Gestión Pública
Director/a:	Manuel Fondevila Marón

Alicante
5 de junio de 2017
Firmado por: Gabriel Moreno Romero de Ávila

CATEGORÍA TESAURO: 3.3.1

“Con respecto al deber meritorio para con los demás, es el fin natural que todos los hombres tienen, su propia felicidad. Ciertamente, podría mantenerse la humanidad aunque nadie contribuyera a la felicidad de los demás, guardándose bien de sustraerle nada; mas es una concordia meramente negativa y no positiva, con la humanidad como fin en sí, el que cada cual no se esfuerce por fomentar los fines ajenos.”

M.

Kant

ÍNDICE

Listado de abreviaturas y siglas	5
Resumen	6
I. Introducción	7
II. Definiciones de Populismo: Ambigüedades y contradicciones	12
II.1 Una mirada lingüística	12
II.2 El Populismo en la Ciencias Sociales	14
III. El Populismo a lo largo de la Historia	19
III.1 Antecedentes en la Roma Clásica y la Edad Media	19
III.2 El Populismo en el S XIX: Rusia y EEUU	22
III.3 El populismo clásico en América Latina	25
III.4 Recapitulando	34
IV. El Populismo en el sistema político	36
V. Liderazgo y Populismo	42
VI. Fracaso de la democracia representativa	48
VII. El poder del pueblo: Democracia participativa	62
VIII. Momentos Populistas¹	71
VIII.1 Circunstancias sociales, económicas y políticas	71
VIII.2 El momento populista en Europa	75
VIII.3 El momento populista en EEUU	83
VIII.4 El momento populista en América Latina	85
VIII.5 El momento populista en España	90
IX. Conclusiones	92
Referencias Bibliográficas	95

¹ LACLAU, (2016: 151)

AGRADECIMIENTOS

Recuerdo, ahora, una breve entrevista que tuve el honor de disfrutar con el economista y escritor José Luis Sampedro, en la que me contó, una teoría, según la cual, a lo largo de la historia ha habido personas que independientemente de las condiciones sociales o económicas de cada época, creyeron en la libertad, la igualdad, y la justicia y dedicaron sus empeño y su vida a ello; conformando una especie de liga de “personas extraordinarias.” A todas esas personas quiero agradecer en primer lugar que hayan despertado en mí el interés por las Ciencias Sociales. A los profesores que a lo largo del grado, han compartido sus conocimientos, y por supuesto a Manuel Fondevila; director y guía en este empeño de arrojar algo de luz sobre un concepto tan escurridizo, como es el populismo.

Listado de abreviaturas y siglas

a C.....	antes de Cristo
AD.....	Acción Democrática
ADLE.....	Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa
AP.....	Alianza País
BCE.....	Banco Central Europeo
EEUU.....	Estados Unidos de América
CFT.....	Confederación Federal de Trabajadores
COPEI.....	Comité de Organización Política Electoral Independiente
CTM.....	Confederación de Trabajadores de México
CORDE.....	Corpus Diacrónico del Español
CREA.....	Corpus de Referencia del Español Actual
FN.....	Frente Nacional
FUNDÉU.....	Fundación del Español Urgente
GOU.....	Grupo de Oficiales Unidos
MAS.....	Movimiento al Socialismo
M5S.....	Movimiento 5 Estrellas
PSOE.....	Partido Socialista Obrero Español
RAE.....	Real Academia Española
UD.....	Unión Democrática
UE.....	Unión Europea
UCR.....	Unión Cívica Radical
UKIP.....	<i>United Kingdom Independence Party</i>

Resumen

En el presente trabajo, nos proponemos establecer la relación entre el populismo y la democracia; para ello acometemos la complicada tarea de definir un concepto tan escurridizo como es el populismo, tanto desde un punto de vista lingüístico, como desde la óptica de las Ciencias Sociales. Para ello exploraremos sus significados a lo largo de la historia, y las condiciones sociales en las que el populismo aparece como fenómeno político. Veremos las distintas teorías de la democracia representativa versus democracia participativa, y finalmente estudiaremos los movimientos, que apoyados en estrategias discursivas populistas, tanto desde la izquierda como desde la derecha, han surgido con fuerza en la actualidad en los EEUU y en Europa.

PALABRAS CLAVE: crisis, democracia, pueblo, representación

Abstract

In the present work, we intend to establish the relationship between populism and democracy; for this we undertake the complicated task of defining a concept as elusive as populism, both from a linguistic point of view, and from the perspective of the Social Sciences. To do this we will explore its meanings throughout history, and the social conditions in which populism appears as a political phenomenon. We will look at the different theories of representative democracy versus participatory democracy, and finally we will study the movements that, supported by populist discursive strategies, from the left as well as from the right, have emerged strongly in the USA and in Europe.

KEY WORDS: crisis, democracy, people, representation

I.INTRODUCCIÓN

Una de las consecuencias entre otras muchas, de la larga crisis global, financiera e institucional que venimos padeciendo de manera intensa sobre todo en la última década del siglo XXI, es la falta de confianza de la ciudadanía en sus instituciones de representación, lo que ha desembocado, en la aparición en todo el Mundo, de movimientos ciudadanos que han dado la espalda a los partidos políticos tradicionales, para impulsar ciertos grupos políticos, que aunque de génesis, composición y objetivos políticos muy diversos, se han dado en agrupar bajo el calificativo de populistas. Nos parece pertinente por esta razón, abordar la cuestión, de que es lo que verdaderamente se esconde tras el término Populista.

El adjetivo populista, se atribuye a partidos como el frente Nacional en Francia, el *UKIP* en Gran Bretaña, *SYRIZA* en Grecia o Podemos en España; y ahora también a líderes como el Presidente de Los Estados Unidos de América; Donald Trump. Ese mismo adjetivo, se ha utilizado para calificar también a un número considerable de Gobiernos de América Latina; El Gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, El de Evo Morales en Bolivia, y el de Rafael Correas en Ecuador, son sólo algunos ejemplos.

El Populismo, se ha convertido así, en uno de esos conceptos, que todo el mundo utiliza para calificar cualquier fenómeno político surgido al margen de los partidos tradicionales, asignándole una gran diversidad de atributos, tan dispares entre ellos como calificarlo de amenaza para la democracia, o como ideología de la regeneración política.

A lo largo de las siguientes paginas, intentaremos analizar las múltiples, y en ocasiones contradictorias acepciones del término populismo, para acercarnos a un término que presenta tal inconsistencia teórica que hacen muy difícil tanto su definición como su ubicación dentro del espectro ideológico.

Abordaremos así mismo el concepto de populismo y sus distintos significados, a lo largo de la historia, tanto desde una óptica puramente descalificativa como aquellos que se han acercado al fenómeno como una forma de organización política relacionada con la democracia participativa. Analizaremos desde los primeros movimientos llamados populistas, surgidos en las postrimerías del S XIX, como los *Narodniki* rusos o el *People's Party* en los EEUU, los movimientos llamados populistas en América Latina y finalmente los surgidos en Europa desde finales del pasado siglo.

Atendiendo a las distintas realidades económicas y sociales de los países en los que movimientos populistas han alcanzado el poder, y las consecuencias que sus políticas ha tenido sobre la ciudadanía; abordaremos la cuestión del Populismo como un sistema con un corpus doctrinario propio, o por el contrario, si nos encontramos ante movimientos de acción política, con un estilo de liderazgo y una estrategia de representación, cuyo único objetivo es la consecución del poder, que se establece en distintos regímenes, sin que ello suponga grandes cambios en las estructuras económicas y de poder.

De acuerdo con el esquema de Easton (1953)² una democracia pluralista y representativa, funciona como un sistema que incorpora las demandas (*inputs*) de la ciudadanía a través de los partidos políticos y de los parlamentos como instituciones de mediación y representación, generando acciones administrativas de todo tipo (*outputs*) de manera que estos intereses son transformados en políticas públicas. A través del estudio de distintas realidades sociales, e independientemente de las condiciones económicas y socio-estructurales, el presente trabajo, pretende determinar si es exclusivamente en regímenes democráticos en los que la sociedad civil y los partidos políticos son débiles, donde aparecen los fenómenos populistas, o si por el contrario, estos encuentran terreno abonado independientemente de la fortaleza de sus estructuras sociales, en aquellos países con déficits

² EASTON, (1953: 97)

institucionales, caracterizados por el incumplimiento de mandatos y la ausencia de rendición de cuentas.

Estamos ante una extendida y profunda crisis de la democracia representativa, la desconfianza y apatía de la ciudadanía respecto de los gobernantes y del funcionamiento de las instituciones democráticas han hecho posible la aparición en la escena política, organizaciones que han desplazado a los partidos políticos tradicionales de su rol como organizadores de las demandas de la sociedad civil.

En 2011, en España “los indignados” tomaron las calles para reclamar más democracia, en lo que se llamó el movimiento 15-M. Antes de esto, en lo que se llamó la Revolución de las cacerolas, en Islandia, habían estallado protestas como respuesta a la crisis financiera. Estas acciones, se extendieron por todo el mundo; el movimiento *Occupy Wall Street*, en septiembre de 2011. Ocupó el *Zuccotti Park de Lower Manhattan* en la Ciudad de Nueva York contra el poder omnímodo de las empresas y las evasiones fiscales sistemáticas del 1% más rico. O en Brasil, en 2013, donde unas reivindicaciones relacionadas con el precio del transporte urbano, se convirtieron en movilizaciones de un amplio espectro ideológico extendiéndose por todo el país. En Italia y Portugal, en 2013, Decenas de miles de ciudadanos, salieron a la calle para protestar contra las medidas de austeridad impuestas por la Troika. En este trabajo, intentaremos determinar, si frente a la crisis de representación, los movimientos llamados populistas con su apelación a la participación directa, y al Pueblo como eje central de su discurso, pueden representar una oportunidad para fortalecer la democracia, o por el contrario representa una amenaza para ella.

Buena parte de la literatura sobre caudillismo y populismo se ha centrado en el estudio de las tesis de Max Weber³ sobre el concepto y funciones del carisma, entendido como una forma de dominación que irradia

³ WEBER, (1922: 194 – 197)

de la personalidad del líder. Vamos a analizar la importancia del liderazgo, y sus distintas formas de expresión, y si esto es sólo una característica achacable al populismo, o si por el contrario se da en la política en general.

El trabajo consta de nueve capítulos, siendo esta introducción el primero de ellos. Además de de una breve justificación de la elección del tema, la introducción contiene los objetivos planteados, que se abordarán a lo largo del texto.

En el segundo capítulo nos acercaremos al término “populismo” y su significado, desde un punto de vista lingüístico, para ellos haremos un recorrido por los distintos diccionarios de la lengua española, así como de otras lenguas; así mismo veremos las definiciones que se han del populismo desde el punto de vista de las Ciencias sociales, recurriendo para ello a un estudio bibliográfico de los planteamientos empíricos que han venido abordando esta cuestión.

El tercer capítulo, nos servirá para profundizar en este concepto y los distintos significados que ha tenido a lo largo de la Historia. Con este objetivo, se analizarán a través de un estudio bibliográfico los distintos movimientos llamados que a lo largo del tiempo, han sido calificados de populistas.

En el cuarto capítulo, analizaremos la existencia o no, de un corpus doctrinario del populismo, sus diferencias y similitudes con otras doctrinas, y si es posible ubicarlo en el espectro ideológico, dentro del eje izquierda-derecha, atendiendo para ello a las distintas teorías expresadas por los investigadores de la materia.

En el quinto, abordaremos la cuestión del liderazgo y la política, para averiguar, si los llamados hiperliderazgos, son exclusivos de los movimientos llamados populistas, o si por el contrario se dan también en los partidos tradicionales, acudiendo a través de un estudio bibliográfico a las teorías de los distintos estudiosos en la materia.

El sexto y séptimo capítulos, tratarán de establecer las condiciones, en las que este fenómeno político, tiene tierra abonada para su surgimiento, y si existe causa efecto entre el fracaso de la democracia representativa y el surgimiento del “pueblo” como un actor político. Con este objetivo revisaremos a través de un estudio comparado de aquellos países y situaciones en los que han surgido movimientos populistas, tanto en el pasado como en la actualidad.

Por último el capítulo ocho, no servirá para estudiar los fenómenos populistas actuales, prestando una especial atención a sus discursos en los medios de comunicación.

Todo lo anterior, nos llevará a un último capítulo de conclusiones en el que trataremos de dar nuestra visión de un fenómeno que crece de manera imparable, y si esto supone un riesgo para la democracia, o por el contrario estamos ante una oportunidad para fortalecerla.

II. DEFINICIONES DE POPULISMO: AMBIGÜIDADES Y CONTRADICCIONES

II.1 Una mirada lingüística

Etimológicamente, la palabra populismo vine del sufijo “ismo”– doctrina, tendencia - sobre la palabra “popular” del latín *popularis* – relativo al pueblo – al parecer su uso en castellano, viene de la traducción de vocablo inglés *populism*, que a su vez es una traducción del ruso *narodnicestvo* que se refería a un movimiento político y cultural de finales del siglo XIX, que tuvo como objetivo rescatar la dignidad de las comunidades rurales.

“Otra etimología posible para entender el populismo puede ser hallada a partir de la suposición de que este concepto se deriva de la palabra latina *plebs*, la cual era utilizada en la antigua Roma para designar a los no patricios. En este caso, se trata de una categoría que diferencia al pueblo tanto de los nobles como de los esclavos, de manera tal que pese a su carácter peyorativo concede un relativo reconocimiento de derechos. De hecho, la palabra *plebs* asoma en el concepto de plebiscito, lo cual literalmente significa decisión del pueblo.”⁴

En su propio significado etimológico, la palabra populismo ya contiene por un lado las dos tendencias sobre las cuales pivotan todos los intentos de definirlo; por un lado el populismo como estrategia de los movimientos políticos, que de manera general pretenden atraerse el favor de las clases populares, y por el otro su identificación con una doctrina ideológica.

La Real Academia Española, (en adelante RAE), recoge en su diccionario el término “Populismo” de una manera totalmente neutra, como “Tendencia que pretende atraerse a las clases populares”⁵. El diccionario *Clave*⁶, define este vocablo como “Doctrina política que se basa en la defensa de los intereses y de las aspiraciones del pueblo o de la burguesía”, y añade una segunda definición en un aspecto negativo como “Actitud del que defiende los intereses del pueblo con la intención de atraer su apoyo para

⁴ FREI - ROVIRA, (2008)

⁵ Real Academia Española, (2014)

⁶ DICCIONARIO CLAVE, (1996)

conseguir poder.” Para el *Cambridge Dictionary*, populismo es, “*political ideas and activities that are intended to get the support of ordinary people by giving them what they want*”⁷. En general, las definiciones encontradas, lo hacen fundamentalmente bien de una manera neutra, asociándolo al igualitarismo, o por el contrario calificándolo como movimiento anti-intelectual o anti-institucional. Encontramos entonces, que desde un punto de vista puramente lingüístico, y ateniéndonos a los significados que encontramos, podemos asociar el término populismo, tanto estrategias discursivas de izquierda o derecha, dirigidas a satisfacer los deseos más primarios del pueblo, como con decisiones legítimas destinadas a proteger los derechos del pueblo frente a las élites privilegiadas.

A pesar de que populismo no es un término nuevo ya que se comienza a usar a finales del siglo XIX, en el contexto de la defensa de los intereses de los pequeños agricultores, frente al Gran Capital, y más tarde para calificar algunos regímenes fundamentalmente en América Latina, no es hasta finales del siglo XX, en Europa y en España, sobre todo en la última década, que su uso se ha intensificado. Un ejemplo de esto son los bancos de datos de la Real Academia de la Lengua Española; en el corpus académico anterior a 1975 conocido como CORDE, (figuran sólo veinte menciones de “populista” en trece obras.)⁸ En cambio el corpus de finales del siglo XX CREA, aparecen ya usos de “populista” en quinientos cuarenta y siete casos, en los trescientos noventa y cinco documentos registrados.⁹ Por otro lado, es muy significativo, como muestra de la intensificación creciente en el uso del término populista, que la FUNDEÚ (Fundación del Español Urgente) haya elegido “populismo”, entre los términos que marcaron la actualidad informativa durante el año 2016. El coordinador general de la fundación, afirmó que “Parecía claro que en un año con acontecimientos políticos de importancia global como el *brexít*, la victoria de Donald Trump y los diferentes procesos electorales y plebiscitarios en América Latina y en

⁷ “Las ideas políticas y las actividades, que pretenden obtener el apoyo de la gente común, dándoles lo que quieren.” *Cambridge Dictionary*, (2017)

⁸ Real Academia Española, CORA, (2104)

⁹ Real Academia Española, CREA, (2014)

España, la palabra del año Fundéu tenía que venir de este ámbito”.¹⁰ El siguiente texto de la propia Fundéu, nos da una somera idea de las ambigüedades y contradicciones del uso de un término con significados tan dispares.

“El término populismo, está viviendo un proceso de ampliación y cambio de significado, cargándose de connotaciones a menudo negativas. Esta evolución que no es nueva, se ha acelerado en los últimos tiempos, y parte de un uso neutro de la palabra populismo con significado próximo a popular, aunque también hay quienes prefieren definirlo como la tendencia política que pretende devolver el poder a las masas populares frente a las élites.”¹¹

II.2 El Populismo en la Ciencias Sociales

Desde los primeros intentos en la década de los cincuenta del pasado siglo, la cuestión de la definición del populismo, sigue provocando el debate entre los estudiosos, permaneciendo durante todo este tiempo en el centro de la polémica. Isaiah Berlín en 1960 ya comparó a esta búsqueda con el zapato de cenicienta. “[...] existe un zapato – la palabra “populismo” – para el cual existe un pie en algún lugar. Existen toda clase de pies que casi lo pueden calzar, pero no nos deben engañar estos pies que casi ajustan a su medida.”¹² Parece que seguimos a la búsqueda de ese concepto que defina la esencia del populismo.

Como podemos ver, en el campo de las Ciencias sociales, hay pocos conceptos que como “el populismo” sean discutidos por tantas disciplinas y de manera tan diferente; los economistas tienen su propia visión del fenómeno, que difiere de la de los sociólogos, y que a su vez no es la misma que se propone desde la politología, incluso dentro de las diferentes disciplinas académicas son frecuentes definiciones muy distintas. En la Ciencia Política suele definirse como estrategia política, o estilo de liderazgo, y rara vez como ideología. A pesar de que los estudiosos de esta temática han dedicado gran parte de sus esfuerzos a tratar de definir con la mayor

¹⁰ LASCURÍN, (2106)

¹¹ <http://www.fundeu.es/recomendacion/populismo-palabra-del-ano-2016-para-la-fundeu/>

¹² CITADO EN MAKINNON - PETRONE, (1999 : 1)

rigurosidad posible dicho término, ni siquiera se ponen de acuerdo en torno a su esencia, es decir, sobre la clase de cosa que es, y por lo tanto parece que hasta ahora, ese propósito no se ha logrado, pues son muchos los matices que expresa, según los autores, contextos, y casos específicos que se estudien.

Como hemos visto, algunos hablan de populismo como de una ideología de izquierdas o de derechas; para otros, es un movimiento, una estrategia, un estilo de liderazgo, y para otros, no es más que una dimensión de la cultura política que puede estar presente en movimientos de signo ideológico muy diferente, “el populismo estará mejor considerado como un énfasis, una dimensión de la cultura política en general, y no simplemente como un tipo particular de sistema ideológico o forma de organización” (Worsley, 1969, citado en Laclau,¹³ pero por debajo de ese debate, existe un consenso sobre dos elementos que pueden ayudar a explicar en parte la supervivencia del concepto; el populismo trata sobre todo del pueblo, y está estrechamente relacionado con la democracia, y las demandas sociales. Por lo tanto parece del todo pertinente que nos interroguemos acerca de que es el populismo, cuales son los diversos fenómenos políticos etiquetados de esta manera, y si entre ellos hay algo general que los distinga de otros, en definitiva de qué tipo de fenómenos hablamos y con qué tipo de características.

La expresión populismo cae a menudo en la vaguedad descriptiva de fenómenos o hechos que se le atribuyen, sin que para ello sea necesario que exista un nexo coherente entre ellos, dentro de la literatura que analiza este fenómeno; Canovan,¹⁴ destaca por lo dispersa que puede llegar a ser la descripción de populismo, al incluir dentro de la misma idea, fenómenos tan dispares como el *People's Party* estadounidense, los *narodniki* rusos, los movimientos agrarios europeos, el peronismo en Argentina, o el Frente Nacional de Le Pen en Francia entre otros.

¹³ WORSLEY, (1969) citado por LACLAU, (2016 : 29)

¹⁴ CANOVAN (2006: 241-252)

Germani¹⁵ describe el populismo como una forma de dominación, que pretende incorporar a los excluidos a la política, un movimiento multclasista, que incluye componentes opuestos como el reclamo por la igualdad de derechos políticos, unido a una cierta forma de autoritarismo a menudo bajo un líder carismático. Con demasiada frecuencia, solemos encontrar en la literatura que analiza el populismo, un intento de explicación a base de enumerar características de los movimientos a los que se les ha puesto el adjetivo de populistas, se analizan, y en ocasiones de manera exhaustiva las distintas tipologías sin detenerse en considerar los criterios que de manera coherente hagan pensar que estamos hablando de un mismo fenómeno, dicho de otro modo se relacionan diversos movimientos políticos etiquetados a priori de esta forma, sin considerar si juntos, suman algo general distintivo.

Weyland,¹⁶ entiende el populismo como “una estrategia política a través de la cual un líder personalista busca o ejerce el poder gubernamental a partir del apoyo directo, inmediato y no institucionalizado de grandes cantidades de seguidores, generalmente no organizados.” Para Ernesto Laclau, Populismo es más bien una lógica política, relacionada con la institución de lo social, que surge de las demandas sociales y pretende provocar un cambio en el orden estructural del sistema.

“Por “populismo” no entendemos un tipo de movimiento identificable con base social especial o con una determinada orientación ideológica, sino una lógica política. Todos los intentos por encontrar lo que es específico en el populismo, en hechos como la pertenencia al campesinado, o a los pequeños propietarios, o a la resistencia a la modernización económica, o a la manipulación por las élites, son como hemos visto, esencialmente erróneos.”¹⁷

Dentro de la búsqueda del significado de un concepto que parece escaparse entre las brumas de lo indefinible, autores como Arditi,¹⁸ lo definen como un modo de representación política que es consustancial con la política democrática dominante, convirtiéndose de facto en un modo de

¹⁵ GERMANI, (1978 : 93)

¹⁶ WEYLAND, (2001 : 14)

¹⁷ LACLAU, (2005 : 150)

¹⁸ ARDITI, (2009 : 105)

representación compatible con la democracia, que además incorpora a esta las propias características de la representación populista. Mouffe,¹⁹ asocia el termino populista la tradición neo marxista de Gramsci, a través del concepto de hegemonía leninista que implica el liderazgo político en el seno de una alianza de clases en el espacio político que puede concebirse como una representación de intereses, “a través de los partidos que las representan, las clases se unen bajo el liderazgo de una de ellas, en una alianza contra el enemigo común.” El pueblo erigido en actor político principal se une en una alianza interclasista, para recuperar el poder de representación, que las clases dominantes – élites – han usurpado en su propio beneficio.

Para todos estos autores el populismo, no aparece asociado a una supuesto “ideología populista” sino que hacen más bien referencia a una estrategia, y un su caso una práctica retórica frente a una determinada situación social. En general, las variaciones teóricas del populismo siguen más o menos el mismo padrón descriptivo y contradictorio cuando se pretende definirlo.

Por otro lado autores como Mudde,²⁰ afirman que el populismo, “es una ideología de núcleo poroso, que considera que la sociedad está dividida en dos grupos homogéneos y antagónicos; el pueblo puro, frente a una élite corrupta, y que sostiene que la política debería ser una expresión de la voluntad del pueblo.” En este mismo sentido Stanley,²¹ concluye que el populismo, debe ser considerado como una ideología, que interpreta lo político de una forma distinta y bien definida, sin embargo según su opinión se trata de una ideología que al carecer de soluciones para buena parte de las cuestiones políticas cruciales, parasita de alguna manera al resto de las ideologías para influir en la esfera política. En Villacañas,²² el populismo es una teoría sobre el ser social y el ser humano, en la que la “nación” es sustituida por el “pueblo” como actor, que busca la hegemonía política de

¹⁹ MOUFFE (2001 : 86 – 87)

²⁰ MUDDE (2004 : 543)

²¹ STANLEY (2008 : 95-110)

²² VILLACAÑAS, (2015 : 18-19)

manera organizada. Y Di Tella,²³ considera que el populismo es un movimiento político con una gran base de apoyo en el pueblo, con una ideología anti *establishment*, cuyos nexos de organización son una clase media formada, una masa politizada como resultado de la toma de conciencia de sus necesidades como clase y un estado emocional que favorece la comunicación entre líderes y seguidores que catalizan el entusiasmo colectivo.

Por último, y en este mismo sentido, Zanata,²⁴ ha definido el Populismo como una ideología de la regeneración y comunitarista, que aspira a la consecución de un orden social justo, y a devolver al pueblo su soberanía, y para ello se dirige al pueblo como un conjunto antagónico a las élites.

Es evidente, por lo tanto que nos encontramos ante un concepto muy controvertido, de un lado están los autores que optan por definir el populismo como un movimiento con un corpus ideológico propio, y por otro lado, aquellos que consideran que nos encontramos ante movimientos que utilizan una determinada estrategia discursiva. En cualquier caso, si parece haber un acuerdo generalizado entre todos los estudiosos, en el sentido de considerar el enfrentamiento entre el pueblo y las élites, como un mínimo común de todos los movimientos llamados populistas.

²³ DI TELLA (1965 : 400)

²⁴ ZANATA (2014 : 21-22)

III. EL POPULISMO A LO LARGO DE LA HISTORIA

III.1 Antecedentes en la Roma clásica y la Edad Media

Aunque cronológicamente el primer movimiento social y político al que se ha etiquetado como populista, es el de Rusia de finales de siglo XIX, El Populismo es un fenómeno universal, que hunde sus raíces en la antigua Roma, y que a lo largo de la historia, y en diferentes contextos ha venido siendo el protagonista de importantes acontecimientos políticos y sociales. “El concepto mantiene cierta relación con el vocablo latino *populus*, que puede referirse a la totalidad de los habitantes de un estado constituido o de una ciudad, o bien, a la totalidad de los ciudadanos no nobles y la multitud, “el populacho”²⁵

En el periodo de la última república romana, aparecieron líderes en los llamados *los factio popularium* – *partido o facción de los del pueblo* – que se oponían a la aristocracia tradicional, y utilizaban las asambleas para modificar el reparto de tierras, procurar alivio en las deudas de los más pobres y proponer una mayor participación en los asuntos de la República a el grueso de la población. “La revolución, empezó como siempre por una crisis económica, Roma era desde su origen una nación de agricultores, al conquistar toda la península italiana y además Sicilia, los pequeños terratenientes romanos, se encontraban con que no podían competir con los grandes feudos que se habían formado en la Italia meridional, el capitalismo agrario, había aniquilado el pequeño productor, generando esto gran malestar entre aquellos que estaban siendo víctimas de sus propios sacrificios. Ante este estado de cosas, algunos tribunos de la plebe habían exigido soluciones a esta creciente desigualdad, pero el senado, dominado por los lobbies de especuladores y terratenientes, ignoró las peticiones. A la mayoría de los tribunos les sobornaron, y a los más revolucionarios les destituyeron directamente, poniendo en su lugar a marionetas. Tiberio Graco, elegido

²⁵ TAGUIEFF, (1996 : 73)

tribuno de la plebe en el 134 a.C., propuso una serie de reformas agrarias, subiendo impuestos a los ricos, persiguiendo el fraude fiscal y dando al estado el poder de apropiar terreno de latifundios que habían superado 125 hectárea, para redistribuirlo entre los más necesitados; también propuso un sistema rudimentario de la seguridad social para asegurar el bienestar básico de los ciudadanos con menos medios. Sus propuestas fueron bien recibidas por la plebe, pero no sentaron muy bien en el senado porque amenazaron los intereses de la élite.²⁶

Gracias a su carisma, excelente poder oratorio y lenguaje callejero, logró ganar el corazón de las masas. Cuando el senado intentó vetar sus propuestas, Graco llamó a la desobediencia masiva en un acto parecido a una huelga general, con docenas de miles de seguidores tomando las calles, cerrando mercados, templos y paralizando toda la ciudad hasta que el senado aprobase sus propuestas. Era la primera vez que una ley se aprobó no por la votación en el senado, sino por la movilización de las masas. Era un acto anticonstitucional, pero la única manera de imponer la voluntad del pueblo. Tras su muerte, sus seguidores formaron un partido político, “los Populistas” que defendían los derechos del pueblo, frente a los *optimates*, que defendían los intereses de la élite senatorial.

Los historiadores, aún discuten sobre las verdaderas intenciones de Graco. Algunos lo consideran un revolucionario idealista motivado por el compromiso social con los más desfavorecidos, otros lo descalifican como un oportunista demagogo que manipuló que manipuló a las masas para conseguir poder.

Catilina, joven patricio romano, en el 63 a. C. llamó a la revolución, en los hechos que se conocen como “La conjura de Catilina” y con características similares a lo que hoy conocemos como populismo. En llama la atención el análisis que el historiador romano Caio Salustio hace de estos acontecimientos, describiendo una situación de decadencia, donde los mejores ya no son tenidos en cuenta, y las élites explotan al pueblo.

²⁶ NAVARRO, (2004: 167-215)

“[...] Porque después que la república ha venido a caer en manos de ciertos poderosos, de ellos, y no del pueblo romano, han sido tributarios los reyes y tetrarcas: a ellos han pagado el estipendio militar los pueblos y naciones, todos los demás, fuertes y honrados, nobles y plebeyos, hemos sido indistintamente vulgo, sin autoridad, [...] las riquezas las tienen ellos, para nosotros son los peligros, los desaires y la pobreza. ¿Hasta cuándo estáis en ánimo de sufrirlo?”²⁷

Describe Salustio a Catilina como líder popular, que enarbolando la bandera de la defensa de las clases populares, reunió entre sus adeptos a todos los opositores políticos del Senado, un demagogo que adquiere su prestigio a base de ofrecer dinero, premios y promesas. “Entonces les ofreció Catilina nuevas tablas en que se cancelarían sus deudas, proscripciones de ciudadanos ricos, magistrados” y mediante esos recursos se rodea de un grupo numeroso, creciente y heterogéneo, donde hay plebeyos y esclavos e incluso mujeres, es decir: una *masa*, donde impera la plebeyos y esclavos e incluso mujeres, es decir: una *masa*, que se unifica contra el enemigo que son los ricos y los patricios. Vemos aquí la oposición entre pobres y ricos, - esto no es una novedad en su tiempo – lo nuevo que podría caracterizar a eso “momento Populista” es que esa oposición se sobrepone a todas las configuraciones del orden romano, que quedan desacreditadas ante el pueblo.

En los párrafos anteriores, hemos descrito dos momentos en la historia de la antigua de la antigua Roma, que bien podrían representar las primeras manifestaciones de lo que hoy llamamos populismo.

Durante la edad media, las formas de Gobierno teocráticas o descendente – El poder viene de Dios, y es otorgado al Rey – y la popular o descendente – la soberanía pertenece al pueblo, y este la puede ceder al Rey – fueron paradójicamente las que posibilitaron la formación de las teorías de los derechos de ciudadanía, como derechos naturales adscritos desde su nacimiento. En la *lex regia* del derecho romano, el pueblo habría sido el poseedor del poder, poder que otorgó al emperador; este reconocimiento del poder primigenio, estaba en la base de la concepción del poder ascendente

²⁷ SALUSTIO, (63 a.C. : 36)

en muchas *signorie* italianas; ciudades que ejercían la acción de Gobierno, en detrimento de la comuna medieval, como forma natural de convivencia agrupados en asociaciones muy alejadas de los centros de poder. Estas asociaciones ofrecían ya aspectos de una especie de populismo, entendido este como gobierno del pueblo. En las aldeas se practicaba una democracia asamblearia, de manera que era el conjunto de los vecinos los que elegían al alcalde, y con frecuencia se producían tensiones entre el señor de la ciudad y las asambleas vecinales.

A partir del siglo XIII, la aparición de doctrinas religiosas basadas en la herejía, fue otra consecuencia del intento de imposición en las llamadas ciudades libres de la teoría descendente del poder y constituían una rebelión, y suponían el alejamiento de las clases populares, de aquellos que detentaban el poder.

En este contexto, en la Florencia de la Medici, de mediados del siglo XV, hace su aparición el fraile dominico Jerónimo Savonarola, un controvertido predicador, que con sus incendiarios discursos arremetió contra el poder corrompido de las élites políticas eclesiásticas. Con una estrategia discursiva claramente populista en su *Tratado acerca del régimen y gobierno de la ciudad de Florencia* Defiende las bondades del republicanismo y arremete contra el tirano, el cual reúne todas las maldades²⁸.

III.2 Populismo en el S XIX: Rusia y EEUU

Cronológicamente, el primer movimiento social y político al que se ha puesto el nombre de populismo es al de Rusia de finales del siglo XIX, para calificar a una gran variedad de movimientos anti-zaristas no marxistas.

Rusia era en aquella época uno de los países más atrasados de Europa, con una sociedad fragmentada por las más profundas desigualdades, y una economía eminentemente agrícola, que ya comenzaba a dar signos de

²⁸ SARALEGUI, M. (2010)

agotamiento, sirva como ejemplo el hecho de que la institución de la servidumbre se conservó hasta 1861, pero con tales condiciones, que ese mismo año estallaron una serie de revueltas campesinas que fueron el germen de la proliferación de ideas revolucionarias.

Entre un Estado represivo y un campesinado empobrecido y sin instrucción, se encontraba una élite instruida, según Aricó (2016)²⁹ esta élite constituyó lo que se dio en llamar *la intelligentzia*, como la corriente radical rusa que pensaba que la cultura debía ser devuelta al pueblo del cual había surgido; hablamos pues de un grupo de personas unidas alrededor de ciertas ideas de carácter revolucionario y de transformación de la sociedad, que consideraban que había llegado el momento de sacrificarse por el pueblo, al que se le debía todo su trabajo y sufrimiento acuñando la frase *khozhdenie y norov* – ir al pueblo – El discurso de los norovnikis – populistas – fue un discurso sobre estas relaciones, en el que el pueblo aparece como una unidad pura por encima de las diferencias que de hecho existían entre los distintos grupos que formaban esta masa.

Muchos intelectuales formaron desde un principio parte de esta crítica abierta al régimen zarista; Osgaref y Bakunin entre otros; a los que más tarde se unirían otras voces como las de Herzen, y Chernichevski, que contribuirían de forma decisiva al ideario populista. Estos intelectuales, trataron de pensar cómo organizar la sociedad rusa al margen del capitalismo, y encontrar una forma de vida basada en los valores del campesinado y en las ideas de los grandes reformadores europeos de la época.

La cuestión era como trabajar hacia este objetivo. Según Petrone³⁰, el movimiento se dividió por una parte en una fracción elitista y conspiradora que sostenía que construir un gran movimiento de masas sería posible solo con la organización de un partido fuerte dirigido por grupo pequeño, con actos de terrorismo, con el objetivo de tomar el poder y construir una sociedad

²⁹ ARICÓ, (2016: 34)

³⁰ PETRONE, (2006: 19)

socialista, y por otro la de la respuesta populista, que básicamente abogaban por adaptarse a las necesidades y los intereses del pueblo.

Más allá de las ideas, en el terreno de la acción política, el populismo tuvo manifestaciones influyentes como la fundación de la organización *Zemlia i volia* (Tierra y libertad), creada en 1874, y formada por un grupo de agitadores que trataban de fundirse con el campesinado, para ellos la esencia de la pureza del pueblo, con el fin de iniciar la revolución que cambiara de manera radical una sociedad injusta por otra libre e igualitaria. De una escisión de esta organización salió otra mucho más radical *Narodnaia Volia* – La Voluntad Popular – que fue la autora del asesinato del Zar Alejandro II en 1892.

El movimiento populista ruso, o *narodnichestvo*, fue impulsado por diferentes grupos de intelectuales con tendencias revolucionarias, que tenían como objetivo la creación de una nueva sociedad, aunque estos movimientos, decían inspirarse en los principios organizativos de los campesinos, estos, apenas participaron en su gestación y posterior impulso. Fue por lo tanto un movimiento para la emancipación del campesinado sin su participación determinante.

En los EEUU, el movimiento que comúnmente se asocia con el populismo es la lucha de los pequeños agricultores de la década de los noventa en el siglo XIX. Su lucha se dirigió contra los ferrocarriles, los grandes bancos y las grandes empresas de productos agropecuarios. Este fue un movimiento de agricultores pobres, pequeños comerciantes y algunos grupos de la clase obrera.

Las últimas cuatro décadas del siglo XIX constituyeron un periodo de profundo cambio social, económico y político en los Estados Unidos de América, la guerra civil, la abolición de la esclavitud, y el tránsito de una economía basada fundamentalmente en la agricultura, hacia una sociedad de industrialización creciente, provocaron un claro desplazamiento social en la concentración de la riqueza. El granjero independiente, hasta ese momento

sostén principal de la economía comenzó a verse amenazado por los cambios económicos y sociales derivados de estas transformaciones; la concentración de la propiedad agrícola, el encarecimiento de los créditos y de la tarifas ferroviarias, acompañados de una grave deflación, hicieron aumentar el malestar social en contra de los políticos.

Aunque la expresión de este descontento, se dio de múltiples formas, fue en el campo donde comenzó a gestarse un importante movimiento político con diversas expresiones, una de ellas fue la creación de la *Grange* en 1868, que se convirtió en una extensa red social. En la década de 1880, se desarrolló otra importante organización, las *farmer's Alliances*, con una clara orientación política; sin embargo, el acontecimiento crucial del populismo en los Estados Unidos fue la creación del *People's Party* – Partido del Pueblo – en 1892, llamado comúnmente populista, (Guerrero y Guerrero,)³¹ “que presentaron en 1892 como candidato a la Presidencia de la República a James B. Weaver, quien obtuvo más de un millón de votos, lo que representó el 9% de los votos emitidos.”³²

El Partido del pueblo, recogió buena parte de las demandas de las organizaciones agrícolas antes mencionadas, su programa político era mucho más amplio; reformas del sistema electoral, con formas plebiscitarias en algunos casos, reducción de la jornada laboral, combate a la corrupción, y nacionalización de sectores industriales entre otras. El enfrentamiento de los populistas norteamericanos a las élites económicas y política nacionales, se tradujo en la exigencia de una mayor democracia. Así, desde esta época, el significado del populismo en Norteamérica adquirió en buena medida el sentido que preserva en la actualidad en ese contexto: la mayor participación del pueblo en las decisiones de Estado.

³¹ GUERRERO LIRA, – GUERRERO YOACHAM, (1998 : 155 – 173)

³² GARCIA, (2010 : 280)

III.3 El populismo clásico en América Latina

En América Latina los fenómenos populistas, aparecen en las primeras décadas del siglo XX, pero a diferencia de los anteriores, no se trata de la experiencia de un solo país, sino de varios, con elementos comunes que pueden sugerir ciertos paralelismos en su génesis y desarrollo posterior. Surgen tras el estancamiento del crecimiento económico tras la depresión del 29, en un contexto de gran desprestigio de los partidos políticos tradicionales, con el consiguiente aumento del malestar popular a raíz de una gran desigualdad social. Son fenómenos basados en movimientos de masas a cargo de un líder, con un poder personalista, que apela al pueblo y a la comunidad nacional, y pretende una vinculación directa con las masas por encima de cualquier mediación institucional. Vamos a considerar, algunos de los casos más representativos de los que surgieron entre 1920 y 1960.

En el caso Chileno , tras la renuncia del presidente de la república, Emiliano Figueroa en abril de 1927, Carlos Ibáñez del Campo, militar y Ministro del interior en aquel momento asumió el mando en calidad de Vicepresidente, y tras convocar elecciones con él como único candidato, asumió la presidencia de la república por primera vez en 1927, aunque fue tras su vuelta del exilio en 1952³³, cuando con el apoyo de sectores muy heterogéneos, con un discurso nacionalista, promesas en aspectos sociales, y de rechazo a la vieja política de partidos, ganó las elecciones, asumiendo la presidencia de la República. El Ibañismo, fue una corriente política que a partir de la figura del líder interpeló a la gente común, hasta ese momento excluida de la actividad política. Según Barría;

“[...] apeló a una cultura nacionalista común presente en el electorado chileno. De este modo intentó superar las divisiones partidistas, clasistas y religiosas de los ciudadanos y sistema de partidos institucionalizado. En lugar de tener una actuación asistémica, fueron capaces formar alianzas, en gran medida por la plasticidad del discurso populista con que actuaba en política el general Ibáñez, la que le permitía, sin riesgo a traicionar sus postulados nacionalistas, moverse entre la izquierda y la derecha.”³⁴

³³ SIN AUTOR (1984 : 4)

³⁴ BARRÍA, (2011 : 247)

El Gobierno de Ibáñez, se distinguió por una gran actividad institucional, y consolidó las instituciones del Estado, en el terreno económico, la situación de prosperidad aparente se desvaneció cuando la inflación se disparó llegando hasta un 84% en 1952³⁵, el Estado se endeudó por la contratación del mercado internacional del cobre, y la amplia base de apoyo que tuvo Ibáñez, empezaba a desdibujarse ante la grave situación económica.

Brasil, presenta como característica principal desde su formación como estado en el siglo XIX, su carácter autoritario; el poder del emperador, tras la independencia de Portugal, lejos de hacer el papel de moderador entre la oligarquía y el pueblo, servía para imponerse ante cualquier intento liberador. Junto a una amplia gama de relaciones de producción de servidumbre, el modo de explotación esclavista, seguía siendo parte importante de la economía agrícola del país, ligada al sector primario exportador y a la posesión monopolística de la tierra, contralada por las clases dominantes brasileñas, que detentaban la hegemonía del poder político y económico.

A partir de la década de 1920, el sistema político de Brasil, comenzó a enfrentar una serie de crisis que lo desestabilizaron. La creciente insatisfacción de las clases medias urbanas, los conflictos entre las oligarquías de los distintos territorios y sus escisiones, las reivindicaciones de una clase obrera muy proletarizada, junto a la caída de las exportaciones provocada por el contexto de la crisis internacional del 29, comenzaron a redefinir los contornos de la vida pública brasileña.

Con motivo de la elección presidencial de 1929, se establece una nueva alianza entre estados con la aparición en escena de la Alianza Liberal, encabezada por Getulio Vargas, que pretendía buscar el apoyo de las clases medias descontentas, de los tenientes revoltosos y de las oposiciones de los distintos territorios, incorporando en su plataforma una propuesta para ampliar la participación política. La Alianza Liberal, defendía la implantación de una nueva Ley Electoral, la reorganización de la justicia y de la educación, la

³⁵ SIN AUTOR (2016)

elaboración de una legislación social, y la adopción de medidas proteccionistas, sobre todo para el sector cafetero. En las elecciones del 1 de marzo de 1930, Vargas fue derrotado, aunque esta derrota no fue reconocida por la Alianza Liberal. En el mes de julio el asesinato de Joao Pessoa, gobernador del estado de Paraíba, y ex-candidato de la Alianza de Vargas, provocó manifestaciones de protesta en varios puntos del país; la intervención militar, desencadenó el proceso revolucionario que contó con el liderazgo de Vargas. El movimiento se inició en Rio Grande do Sul, Minas Gerais y Paraíba. Las tropas marcharon hacia el centro comandadas por el propio Vargas, otras columnas toman Bahía y Recife. El país se convulsiona de norte a sur y el proceso revolucionario culmina con la victoria de los revolucionarios, y se constituye la Junta Gubernamental que depuso al presidente Washington Luis e impone a Getulio Vargas como jefe del estado.³⁶

Vargas dirigió la política de Brasil con rasgos marcadamente caudillistas, e impulsó la transformación de un país agro exportador a otro en vías de industrialización, mediante el control desde el Estado de grandes infraestructuras. Impulsó una legislación social con asistencia médica y pensiones destinada a la clase proletaria, con la finalidad de ganarse su lealtad, sustento de su gobierno marcadamente paternalista, creando para ello el “Partido Trabalhista” basado en la coalición de los sindicatos dominados por el gobierno y de las fuerzas progresistas. Según Mireya de León³⁷ “Getulio Vargas sería el coordinador de las iniciativas privados y del Estado en materia económica, además de ser el conciliador de los diferentes intereses, expresando así la concepción populista de su Estado Novo.”

El Populismo en Brasil, como en la mayoría de los casos de este tipo de movimientos en América Latina, una de las consecuencias de la larga y accidentada etapa de cambios que producen desde 1930. El fenómeno se presenta como producto del periodo de crisis de la oligarquía y de los

³⁶ BAMBIRRA, – DOS SANTOS, (1997 : 137 – 140)

³⁷ MIREYA DE LEÓN, (2004 :8)

procesos de democratización del Estado, procesos que suelen ir acompañados de liderazgos con tintes caudillistas.

El Surgimiento del populismo en México, se inscribe en el mismo contexto histórico que en el resto de los países de América Latina, se desarrolló entre 1930 y 1940 del pasado siglo, cuando la depresión económica internacional repercutió de manera acentuada en la economía mexicana, que vio afectada sus exportaciones. Sin embargo había un elemento claramente diferenciador, y este era la revolución; “la revolución había sido ante todo una gigantesca movilización de masas trabajadores, un movimiento que sin renunciar a los principios de una sociedad individualista, se había propuesto del modo más claro la conquista del poder con el apoyo de los trabajadores.”³⁸

Desde los comienzos de la campaña electoral que le llevarían a la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas se identificó plenamente con las fuerzas populares, llamándolas a organizarse sindicalmente para luchar por sus derechos, y a unificarse en un frente único, y desde el mismo momento en que asumió la presidencia, cárdenas estimuló el movimiento obrero, y al campesinado, y lo apoyó constantemente en todas sus exigencias. Convirtió a su Gobierno en el árbitro y el regulador de la vida social y económica del país, proyectándose un sindicalismo bajo el control y regulación del Estado.³⁹

En la construcción del cardenismo, y como elemento diferencial, del resto de movimientos multclasistas, fue fundamental la tradición revolucionaria del país, en la que el propio Cárdenas, había tenido un papel fundamental, como uno de sus máximos dirigentes.

La política nacionalista impulsada por Cárdenas en la conformación de su modelo populista, propició el control de los recursos naturales, de cuya

³⁸ CORDOVA, (1974 : 13)

³⁹ MEDIN, (2003 : 76-80)

explotación obtuvo las ganancias necesarias para satisfacer las necesidades sociales de acuerdo con su proyecto gubernamental. Uno de los ejes fundamentales de su política fue el campo. Con Cárdenas, comienza un periodo de reformas agrarias, con expropiaciones y reparto de tierras a los campesinos más pobres.

El cardenismo, para la unificación del movimiento obrero creó en 1936 la C.T.M. (Confederación de Trabajadores de México,) desde la cual impulsó un sistema de cooperativas. En pos de mejorar las condiciones sociales de los trabajadores, su gobierno, veló por el cumplimiento de las leyes laborales, y favoreció el incremento salarial con el objetivo de posibilitar un mayor consumo interno.

En la Argentina, a pesar del relativamente temprano alcance de niveles e indicadores considerables de crecimiento económico y avance social, se han producido algunos de los ejemplos más representativos de lo que algunos estudiosos denominan como populismo clásico latinoamericano.

Con el objetivo de encontrar los elementos y circunstancias que han contribuido a esto, Poblete⁴⁰, establece una serie de rasgos característicos: En Argentina el sistema electoral está marcado por una muy temprana apertura, posibilitando una mayor participación política, de las clases medias y bajas, en perjuicio de los sectores más conservadores. Otro elemento a tener en cuenta es la inmigración extranjera que hizo posible el establecimiento de, trabajadores contribuyendo al desarrollo industrial y como consecuencia a una cultura de masas. Por último, y como consecuencia de lo anterior, a las altas concentraciones de personas en entornos urbanos.

Desde el último cuarto de siglo XIX se había ido estructurando y consolidado en la Argentina el régimen oligárquico; alianza de intereses entre los grupos superiores de terratenientes, comerciantes, financieros, dirigentes políticos y militares, y el capital extranjero. Esta alianza controla los más

⁴⁰ POBLETE, (2006: 79-80)

importantes sectores y resortes de la economía nacional, desplazando a grandes grupos sociales; como terratenientes y comerciantes de la periferia, capas medias rurales y urbanas, pequeños comerciantes, artesanos, empresarios de servicios, estudiantes y militares, que comienzan así a presentar una coincidencia básica, esto es; su rechazo a la oligarquía.

Por otro lado, los trabajadores incapaces de articularse orgánicamente, y el proletariado de formación reciente, minoritario, y con fuerte predominio de extranjeros, y que carece de ideología, y de dirección unificada y eficaz, hacen posible la aparición a principios del siglo XIX la Unión Cívica Radical, en adelante UCR, que aglutina y canaliza la protesta anti-oligárquica y antiimperialista de todos los sectores desplazados. La UCR, articula un discurso ideológicamente ambiguo, para satisfacer al heterogéneo grupo que pretende representar.

El programa político de la UCR, mantiene la indefinición ante los problemas del desarrollo nacional, en el que la mística partidaria y el personalismo caudillista, encarnado en Hipólito Irigoyen, sirven como argamasa de un movimiento perpetuamente amenazado por contradicciones y desgarramientos interiores, y se presenta como un movimiento que conjuga a la mayoría de los grupos nacionales, pero situado por encima de clases e intereses particulares, encarnación y realización de la nacionalidad misma. Es en definitiva un claro ejemplo de lo que se ha dado en llamar el populismo clásico.

Una coyuntura económica desfavorable y la presión de las clases medias y de parte de la oligarquía que ve como sus rentas económicas se deterioran, hacen posible la victoria del radicalismo, y en las elecciones de 1916, Irigoyen, alcanza la presidencia. El radicalismo en el poder, adopta junto con una acción política de sesgo populista y redistribucionista. Extiende la participación política con una gran reforma del sistema electoral, pero el respeto a la oligarquía y al imperialismo implica el mantenimiento de los factores tradicionales de subordinación, atraso y deformación, y la no creación de condiciones favorables para la acumulación nacional de capitales y su

aplicación a una estrategia de desarrollo. La incapacidad, la desorganización y la anarquía se generalizan en la administración pública y en el partido, Irigoyen acentúa su sentido autoritario, y el Radicalismo se tambalea. El Golpe decisivo proviene de la crisis mundial que estalla en 1929, que afecta duramente a la economía argentina, revela sus limitaciones y la falta de aptitud partidaria y de los mecanismos estatales para enfrentarla y superarla.

El 6 de septiembre de 1930 el golpe militar encabezado por el general José F. Uriburu termina con el experimento político de las capas medias radicales, y abre el segundo ciclo oligárquico que se prolonga hasta el advenimiento de régimen peronista.

La resistencia a la dictadura militar va agrupando por motivos y con grados variables, a la oligarquías conservadora, desplazada, al gran empresario industrial ligado con aquella y con intereses norteamericanos, a la clase media intelectual, a los partidos políticos privados de legalidad, y a Estados Unidos que miran con desconfianza la neutralidad y las simpatías pro germánicas del nuevo régimen.

Juan Domingo Perón, coronel del ejército, que había sido parte activa en la preparación del golpe militar del '30, es a su vez, uno de los principales conspiradores del nuevo golpe de estado que tiene lugar en junio de 1943. Entre sus principales funciones está la de crear y dirigir el Grupo de Oficiales Unidos, (GOU) una organización secreta, a la que se le asigna la misión de dirigir el proceso revolucionario y la dictadura militar. Una vez nombrado por el Gobierno golpista, Secretario de trabajo y previsión, Perón asume la tarea de organizar a todos los trabajadores, tanto de la ciudad como del campo, con el objetivo de utilizarlos para el proyecto político que comienza a diseñar.

Comienza una etapa en la que los viejos sindicalistas de tendencias socialista y comunista, son represaliados o comprados por el Gobierno, hasta casi hacer desaparecer a los sindicatos, y en su lugar surgirá un nuevo sindicalismo, controlado por el Gobierno; CFT (Confederación Federal de trabajadores)

En el año 1946, después de otro intento de golpe de estado por parte de militares descontentos y sectores de la oligarquía económica, y una incipiente presión social, llevan a la junta militar a la convocatoria de unas elecciones en las que se enfrentan básicamente dos bloques; por una parte U.D. (Unión Democrática) en la que se agrupan todos los partidos tradicionales incluyendo a la izquierda, con el apoyo de la oligarquía a través de sus medios de comunicación y los EEUU, y por otra la UCR y el partido laborista, que cuenta con el apoyo de la clase trabajadora tanto del campo como de la ciudad, y de los intereses británicos. Esta opción despliega una eficaz campaña, en la que enfatizan su lucha contra la oligarquía y el imperialismo yanqui, y prometen avanzar en los derechos laborales de los trabajadores y mantener la paz social, a la vez que se erigen en barrera contra el peligro comunista.

La UCR, y sus aliados, ganan las elecciones, y obtienen el control del Congreso Nacional, y de todos los parlamentos territoriales, En febrero de 1946, el General Perón es proclamado presidente de la República.

El Gobierno encabezado por Perón, consigue mantener cierto equilibrio entre todos los sectores, y actúa como una especie de árbitro manteniendo en apariencia, su independencia entre los distintos intereses; con un poderoso aparato sindical bajo su control, se lanza a la creación de una estructura de mando fuertemente jerarquizada en la que a través de los cuadros medios despliega una gran actividad propagandística, refuerza la legislación laboral, y crea una gran red asistencial, que mejora las condiciones de los trabajadores. Públicamente, y con el patrocinio del estado, se discuten los grandes problemas del país y del mundo.

La clase trabajadora toma conciencia de clase y de su importancia y fuerza en la sociedad, mientras que desde el Gobierno se la exalta demagógicamente frente a las élites corruptas y al imperialismo que había pisoteado sus derechos.

Un cambio en la Ley Electoral, hace posible el voto de las mujeres, lo que contribuye a la ampliación de su base popular. Con todo el poder del Estado, y restricciones en las libertades públicas, Perón gana de manera aplastante las elecciones del año 1951. Aparece aquí la controvertida figura de Eva Perón, su esposa, a la que se le asignará un papel fundamental en la relación de su Gobierno con la clase obrera. Eva Perón con innegables dotes comunicativas, conectará con las masas populares, y tejerá una extensa red clientelar mediante la creación de un aparato especial para la concesión de prebendas.

El culto a la personalidad de Perón, ya es un hecho, y la adhesión irracional hacia su persona, un elemento, que junto a la creación de la doctrina “nacional justicialista;” una amalgama de filosofía tomista, falangismo español, y fascismo italiano, mezclados con un marxismo reinterpretado por individuos de la izquierda convertidos al nacional-populismo da forma a su régimen.⁴¹

III.4 Recapitulación

En los epígrafes anteriores hemos repasado las manifestaciones populistas a lo largo de la historia, y podemos concluir, que en el populismo hay elementos constitutivos de la esencia misma de la actividad política, por esta razón podemos encontrar antecedentes de las estrategias discursivas populistas desde la Roma Clásica, hasta la actualidad.

Desde sus orígenes, el discurso populista ha reivindicado a la mayoría alejada de los centros de poder frente a los poderosos; a la masa frente a las élites. En la Roma de Graco o Catilina, en la Florencia de los Medici, o en la Rusia Zarista del siglo XIX, la decadencia, la corrupción y la arbitrariedad de las élites gobernantes eran señaladas como los verdaderos enemigos del pueblo, que se unifica en sus demandas contra ellas. A lo largo de los siglos, el discurso populista ha aparecido cuando las estructuras de poder han

⁴¹ KAPLAN, (2003 : 1-14)

perdido legitimidad, y la masa necesita reivindicarse como parte activa de lo político.

En los antecedentes populistas de la Roma clásica y la Edad Media, surgieron de la mano de líderes carismáticos que mediante una retórica maniquea se colocaron al frente de estas demandas.

Entre el populismo tanto ruso como estadounidense del siglo XIX, y el latinoamericano de las primeras décadas del siglo XX, hay a nuestro parecer más diferencias que coincidencias: mientras que los primeros fueron fundamentalmente movimientos sociales del campesinado, muy difusos y sin un claro liderazgo político, estos fueron movimientos de alianzas multclasistas con predominio de sectores urbanos, y un claro liderazgo caudillista. Mientras aquellos estuvieron siempre al margen del poder, estos conformaron gobiernos convertidos en regímenes. Y por último; los primeros tenían un tinte libertario y muchos de estos fueron de una clara orientación autoritaria.

IV. EL POPULISMO EN EL SISTEMA POLÍTICO

“no importa de qué color sea el gato, sino que cace ratones”

Deng Xiaoping

En los epígrafes anteriores hemos concluido, que una de las diferencias fundamentales entre el populismo ruso y estadounidense del siglo XIX, y los populismos de América Latina de las primeras décadas del siglo XX, es que mientras que en el caso de los primeros fueron movimientos, en general bastante difusos, que nunca accedieron al poder; en el caso de los segundos construyeron alianzas multclasistas, y en muchos de los casos estas desembocaron en la formación de partidos políticos fuertemente institucionalizados que gobernaron de manera continua, incidiendo de manera determinante en aquellas sociedades en las que ejercieron su influencia.

A continuación nos propones determinar si sus gobiernos, sus organizaciones administrativas conformaron un sistema político identificable; es decir, con características diferenciadoras que lo distinga de otros.

El concepto, de sistema político está estrechamente ligado a las teorías de la modernidad; la impronta que imprime sobre la sociedad moderna, hace referencia a situaciones de interacción individual y colectiva, con un alto grado elevado de complejidad y de diferenciación funcional. Podríamos por lo tanto concluir en una primera aproximación, que sistema político, es cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos, caracterizados por cierto grado de interdependencia recíproca, que se da en un determinado territorio.

Easton⁴², denomina sistema político a aquellas interacciones por medio de las cuales se asignan autoritariamente valores a una sociedad; esto es lo que lo distingue de otros sistemas de su medio. Señala que lo conveniente es interpretar la vida política como una serie compleja de procesos mediante los cuales ciertos tipos de demandas, – insumos - se convierten en productos que podemos denominar políticas, decisiones y acciones ejecutivas. A través de las fluctuaciones de estas demandas, podremos encontrar los efectos de los sistemas culturales, económicos y sociales, que se transmiten al sistema político. De manera que podemos concluir, que los sistemas políticos cuentan con unos mecanismos con los cuales gestionan a sus ambientes. Gracias a ellos son capaces de regular su propia conducta, transformar su estructura interna y hasta llegar a remodelar sus metas fundamentales.

La aplicación de la teoría de Easton, al análisis del Estado moderno, representa un valioso recurso para acometer el estudio de los problemas en las ciencias políticas.

En el enfoque sistémico, la sociedad es el conjunto de sistemas sobre el cual se ejerce el poder político, por sus distintos órganos a través de una serie de actividades, que Bouza-Brey,⁴³ tipifica en dos grandes categorías; la primera se refiere a las actividades de dirección de la sociedad, que engloban la orientación política, los objetivos y estrategias sociales, en cuanto a la segunda, se refiere a las administrativas, judiciales y político-partidistas, englobadas en la de ordenación e integración de la sociedad. El poder político para cumplir con estas actividades, debe crear estructuras o instituciones para dar respuesta a las demandas sociales, y la adopción de decisiones y ejecución de acciones que se traduzcan en un cambio social. Para Bouza-Brey la interacción permanente entre las dependencias encargadas de cumplir las actividades señaladas, es lo que da lugar al modelo sistémico propiamente dicho. Los tipos de sistemas políticos son diversos y de acuerdo a el tipo de autoridad y valores que primen, van desde los sistemas totalitarios

⁴² EASTON, (1992 : 216-231)

⁴³ BOUZA-BREY, (1996 : 71 -78)

y los autoritarios, hasta los comunitarios y los democráticos. El sistema político autoritario, se caracteriza, por tener una estructura de poder jerarquizada, y un escaso pluralismo político, y por carecer de una ideología elaborada, y de una movilización política extensa. En los sistemas políticos democráticos, prima la regla de la mayoría, son de carácter participativo, y sus decisiones se sustentan en normas constitucionales.

Las fuentes de tensión en el sistema generaran cambios de diverso orden, que van desde el cambio de estado, y de estructura, hasta la desintegración o absorción del sistema político.

Respecto a la posición del populismo en el sistema político, éste, y dependiendo de los autores, transita continuamente en ser caracterizado como un régimen autoritario o uno democrático. En ocasiones ha sido asociado con el fascismo y en otras con el militarismo, aunque también ha sido definido como compatible con la democracia en la medida que asegura el derecho de las mayorías. También hay quienes afirman que la problemática populista reside en el propio concepto de democracia, y lo ubican en los márgenes del sistema político, en la tensión que se produce en una determinado momento de cambio de una sistema a otro; de un modelo autoritario a un modelo de democracia liberal, y viceversa, o de un modelo de democracia liberal a un modelo de democracia radical.

Según el modelo de Schedler⁴⁴ habría: “(1) partidos democráticos en el poder, definidos por su apoyo a quienes ejercen funciones de gobierno; (2) una oposición democrática, intentando tomar el poder dentro del marco institucional existente; (3) partidos antiinstitucionales, que rechazan el sistema existente de reglas democráticas.” Schedler, por lo tanto sitúa a los movimientos populistas, en los márgenes de los regímenes institucionales, oscilando entre la denuncia de los sistemas como tales o limitando la

⁴⁴ SCHEDLER, (1995 : 291 – 312)

denuncia solo a aquellos que ocupan los espacios de poder. Sin embargo para Laclau⁴⁵

“El problema con este modelo es que da por sentado que existe un sistema de reglas bien establecido en todo momento. Desde mi perspectiva, este planteo no toma en cuenta suficientemente la doble faz del populismo a la cual nos referimos en nuestra discusión teórica, a saber, que el populismo se presenta a sí mismo como subversivo del estado de cosas existente y también como el punto de partida de una reconstrucción más o menos radical de un nuevo orden una vez que el anterior se ha debilitado. El sistema institucional deber estar (nuevamente, más o menos) fracturado para que la convocatoria populista resulte efectiva.”

Pero, Independientemente de la concepción teórica sobre la posición del populismo en el sistema político, sería negar lo evidente, si no aceptamos que los llamados movimientos populistas han sido en algunos momentos, en los que el sistema político presentó limitaciones para hacerse cargo de las demandas e intereses que le formuló la sociedad, y en territorios muy concretos, actores decisivos en la configuración del sistema político. Siguiendo a Germani,⁴⁶ en el caso concreto del populismo de América Latina, representó -- y quizás sigue representando -- una fase de transición de la sociedad tradicional a la moderna, que encuentra en estos movimientos el grado de movilización de las masas necesario para avanzar en la consecución de derechos económicos y políticos, contribuyendo en este sentido a cambios significativos.

En el caso de la primeros movimientos llamados populistas, los de EEUU y Rusia del siglo XIX, actuaron en los márgenes del sistema político de su momento; aunque en ambos casos generan tensiones dentro del propio sistema que contribuyeron en el caso de Rusia a la aparición de todos los movimientos revolucionarios que a la postre desembocaron en la revolución bolchevique de 1917, de manera que de alguna manera fueron parte del cambio de sistema político de Rusia. Los populistas norteamericanos también generaron tensiones en el sistema político de su país, aunque no ya dese la periferia, sino como parte activa; consiguieron unos resultados electorales que les permitieron más tarde coaligarse con los demócratas, con lo que

⁴⁵ LACLAU, (2005 : 221)

⁴⁶ GERMANI, (1962 : 23 - 43)

contribuyeron a cambios importantes en el sistema de partidos norteamericano.

Parece más evidente en el caso de los movimientos populistas de América Latina de las primeras décadas del siglo XX, que no solo contribuyeron a la transformación del sistema político oligárquico, sino conformaron sistemas políticos que han perdurado en el tiempo

En Argentina, Irigoyen impulsó cambios en el sistema electoral, que amplió de manera significativa la base del censo, en los primeros años de su gobierno el país avanzó en derechos sociales y laborales, y desde un punto de vista político se establecieron las bases de un entramado de alianzas que se han proyectado hasta hoy.

Todavía en Argentina, el “nacional-justicialismo de Juan Domingo Perón, es sin duda el ejemplo arquetípico de los llamados movimientos populistas; los cambios que el fenómeno populista encarnado en Perón produjeron en el sistema político de Argentina son evidentes: produjo cambios tanto en los movimientos sindicales como en el sistema de partidos, distorsionándolos de tal modo que sus consecuencias llegan hasta la actualidad. Por otra parte, y sobre todo durante su primer gobierno, Perón, aunque da continuidad a la expansión económica, respetando el empuje del sector empresarial, impone reglas que aceleran la incorporación de las masas, ya no solo económicamente, creando legislación favorable a los trabajadores, sino también social y culturalmente, fue indudable que en sus dos mandatos Perón estimuló la educación; el mayor impulso lo recibió el nivel medio de educación y se crearon centros de enseñanza, y se estableció la gratuidad de la enseñanza universitaria. El reconocimiento del derecho de voto a la mujer, es sin duda un claro ejemplo.

En el caso de Brasil, Getúlio Vargas, llevó a cabo la industrialización por acción directa del Estado, no sólo como un aparato de regulación del mercado, sino que también como un actor fundamental en la constitución del sistema, creando empresas públicas. Su experimento político conforma una

hegemonía anti-oligárquica y logra una serie de ventajas sociales y materiales para las masas incorporadas al sistema, aunque mantiene un esquema de participación relativamente limitado.

En el caso concreto de Argentina, aunque bien podría servir para la mayoría de los movimientos populistas en América latina, Laclau,⁴⁷ sostiene:

“Yo creo que el peronismo representó un enorme desarrollo en la participación de las masas en el sistema político. Tal vez no fue de las mejores. Uno se imagina que podría haber tenido formas más democráticas, pero fue la que históricamente resultó posible. [...] El régimen oligárquico que existía antes, basado en el fraude, no me parece mejor.”

Estamos ante fenómenos sociales, que rediseñan el sistema, apoyándose en una movilización de masas contralado por sus estructuras políticas y sindicales, y en un pacto multclasista – pacto populista – que acomete desde arriba reformas en la estructura económica e industrial, y que mantiene la paz social a cambio de concesiones a los trabajadores; aumento de salarios, leyes sociales y políticas asistenciales.

⁴⁷ LACLAU, (2005)

V. LIDERAZGO Y POPULISMO

“La pereza y la cobardía son las causas de que la mayoría de los hombres, después que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena (naturaliter majorennnes), permanecen con gusto como menores de edad a lo largo de su vida, por lo cual le es muy fácil a otros el erigirse en tutores.”

*Inmanuel Kant*⁴⁸

En una sociedad en crisis como la actual, en la que las estructuras de poder están siendo cuestionadas, crece en la ciudadanía la certeza de que son necesarios cambios. Esta sensibilidad a la necesidad de cambios estructurales, hace posible la aparición de movimientos sociales que actúan como catalizadores colectivos. En buena medida, estos movimientos son protagonizados por grupos que han sido enormemente castigados por las políticas de las élites, y en muchos de los casos, por una u otra razón, expulsados del sistema. Es ahí, en los márgenes del sistema político, donde se dan las condiciones para la aparición de movimientos sociales radicales y extremadamente reivindicativos.

Siguiendo la definición de Raschke, en estos movimientos sociales se dan los elementos necesarios para hacernos pensar, que estamos ante manifestaciones carismáticas:

*“Movimiento social es un agente colectivo movilizador, que persigue el objetivo de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especificación de roles, y valiéndose de roles de formas de acción y organización variables.”*⁴⁹

Alrededor de estos movimientos sociales surgen liderazgos carismáticos de individuos que con su discurso ofrecen acciones colectivas a seguir, y de este modo, son capaces de catalizar el descontento, y empujar al

⁴⁸ KANT, (1784)

⁴⁹ RASCHKE, 1985 CITADO EN REICHMANN, (1994 : 14)

sistema, que se ve obligado a poner en la agenda política estas reivindicaciones de mejoras, que a la postre pueden significar la consecución de los cambios necesarios. Es el caso de los movimientos del 15M en España, del que surgieron organizaciones políticas y liderazgos que pusieron en la agenda pública primero y en la agenda política después, la necesidad de acometer reformas estructurales de calado en el sistema. Podríamos concluir por ende, que el carisma y por lo tanto los liderazgos carismáticos, pueden ser un factor de determinante de presión a los gobiernos para conseguir mejoras concretas. Sin embargo, no podemos omitir la posibilidad de que estos mismos liderazgos puedan ser utilizados como elementos de manipulación.

Hemos venido utilizando desde el comienzo de este epígrafe, los conceptos de liderazgo y carisma, para intentar adentrarnos en la importancia que tiene el liderazgo en los movimientos sociales, y hemos concluido que estos liderazgos con mucha frecuencia son carismáticos. El líder, es aquella persona que encabeza o dirige un grupo o movimiento social, político, religioso, etc. La R.A.E. lo define como “Persona que dirige u orienta a un grupo, que reconoce su autoridad,”⁵⁰ y en el caso de carisma como “Especial capacidad de algunas personas para atraer o fascinar.”⁵¹ Trataremos ahora de definir el liderazgo carismático desde el punto de vista de las ciencias sociales, y para ello comenzaremos por destacar como Platón trata en La República aquellos aspectos que debe dominar un buen gobernante relacionados con el carisma político; la persuasión de las masas a través de la retórica. Su ciudad ideal, debe estar gobernada por una casta de ciudadanos que han alcanzado la sabiduría, que han sido especialmente preparados para esta labor, y los coloca en lo más alto de la organización; estas cualidades le infieren la autoridad suficiente ante el resto de los ciudadanos, porque a través de la razón, el buen líder político sabrá diferenciar lo que es justo de lo

⁵⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2005)

⁵¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014)

que no lo es, por el contrario el mal líder será el tirano, aquel que es movido por las pasiones.⁵²

Aunque Maquiavelo en *El Príncipe*, también abordó la cuestión del liderazgo político, describiendo las cualidades políticas de un buen gobernante; como ya subrayamos en la introducción, buena parte de la literatura sobre liderazgos, y caudillismo, se ha centrado en el estudio de las tesis de Max Weber sobre el concepto y funciones del carisma, entendido como una forma de dominación que irradia de la personalidad del líder. Según Max Weber, hay tres tipos de dominación: de carácter racional, de carácter tradicional, y de carácter carismático. En el caso que nos ocupa, esto es, la dominación de carácter carismático, Weber la basa en dos aspectos fundamentales; por un lado, las extraordinarias cualidades del líder carismático, y por el otro, la legitimación que este recibe a través de sus relaciones con los seguidores.

“Debe entenderse por "carisma" la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares); de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas - o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados del dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como *jefe*, caudillo, guía o líder. El modo como habría de valorarse "objetivamente" la cualidad en cuestión, sea desde un punto de vista ético, estético u otro cualquiera, es cosa del todo indiferente en lo que atañe a nuestro concepto, pues lo que importa es cómo se valora "por los dominados" carismáticos, por los "adeptos."⁵³

Como vimos anteriormente en las distintas definiciones de “líder” y de “carisma”, podríamos concluir, que un líder carismático es aquella persona dotada de una especial capacidad para fascinar, que dirige un grupo, que le reconoce cualidades extraordinarias, y que acepta su autoridad, de manera que deviene en fundamental el hecho de que su autoridad sea reconocida por los seguidores, puesto que es esto lo que le confiere legitimidad. En la modernidad, es este reconocimiento al que los ciudadanos llegan a través del análisis del entorno social y político, lo que le confiere al líder político carismático la legitimación, lo que hace que el liderazgo político esté

⁵² PLATÓN (316-322)

⁵³ WEBER, (1922 : 193)

racionalizado en los sistemas democráticos; así, el carisma hace referencia a esta relación especial que se establece entre el líder y sus seguidores, a la capacidad de este, de transmitir una visión sintetizada de la realidad, y que esta sea comprendida y asumida por sus seguidores. La comunicación entre el líder y los seguidores, es recíproca, de manera que las peticiones de estos, modelan el propio discurso del líder.

Heifetz ⁵⁴ considera que un líder es aquel que empuja a sus seguidores a superar las condiciones presentes, y los lleva a niveles morales más altos conduciéndolos hacia la solidaridad, la justicia y el bien común, de tal manera que ejercen una autoridad legítima y movilizan a sus seguidores para la obtención de resultados deseables y socialmente útiles. Líderes carismáticos en singular simbiosis con sus seguidores como en el caso de Garibaldi, De Gaulle, o Nelson Mandela, contribuyeron de manera decidida a la construcción de sociedades más justas.

Cuando la sincronía entre el líder y los ciudadanos se convierte en una fe ciega, y se sobrepone el factor irracional del carisma, aparece la entrega sin condiciones, la sumisión más absoluta al líder, este deviene en caudillo.

Willner⁵⁵, considera que este tipo de liderazgo caudillista se da cuando: 1. El líder es percibido por los seguidores como alguien con capacidades sobrehumanas. 2. Los Seguidores aceptan la autoridad incondicional del líder. 3. Los seguidores cumplen incondicionalmente con las directrices, y órdenes de acción del líder. Es por tanto con la irracionalización del carisma, cuando el líder carismático utiliza su poder de manipulación en beneficio propio para sostener sistemas autoritarios y totalitarios. Si echamos la vista atrás en la historia, nos será sencillo reconocer este tipo de liderazgos, desde Cesar, hasta Hitler o Mussolini, por poner algún ejemplo reconocible.

⁵⁴ HEIFETZ, (1997 : 46-48)

⁵⁵ WILLNER, (1985 :8)

Llegados a este punto, nos parece del todo pertinente, establecer la asociación que da título a este epígrafe, y analizar las relaciones que existen entre el liderazgo carismático y el populismo.

Parece que hay cierto acuerdo en la literatura, a la hora de relacionar a los movimientos llamados populistas, con una gran capacidad de movilizar a las masas, utilizando para ello una técnica discursiva basada en elementos con una gran carga simbólica por un lado, y por otro ofrecer mejoras en su situación económica y social, se suele añadir además que utilizando la demagogia, se dice al pueblo aquello que quiere oír. Hasta aquí, nada que no reconozcamos en la comunicación habitual de todos los partidos políticos, especialmente durante las campañas políticas en los momentos electorales, en los que suelen hacer un gran despliegue de ofertas incluyendo en sus discursos promesas para mejorar la vivienda, la sanidad, las pensiones, la situación de la mujer, etc. Con el objetivo de ganar seguidores, que se traducirán en votos.

Otro elemento recurrente en la literatura para identificar a los movimientos populistas, es la aparición de un líder carismático en el que se personalizan los deseos de cambio, y al que se le confiere la autoridad, con un convencimiento casi dogmático, de manera que la visión del mundo del líder es identificada con la Ley. Aquí de nuevo, estamos ante un elemento que con bastante frecuencia ha sido consustancial en los liderazgos de los partidos políticos tradicionales; De Gaulle, Nelson Mandela, Felipe González, son ejemplos de líderes políticos que sin el calificativo de populistas, han dirigido y conducido a sus seguidores, con un grado de poder personal, en ocasiones difícil de conciliar con las aspiraciones democráticas. Suele ponerse como claro ejemplo de líder carismático populista a Perón en Argentina, Vargas en Brasil, o Hugo Chaves en Venezuela, sin embargo consideramos que no hay una gran diferencia ni en la conexión con las masas, ni en la estrategia discursiva de estos con los primeros. Cuando el liderazgo político se convierte en simple manipulación, las leyes se convierten en un estorbo, y estas son sustituidas por la voluntad del jefe, y para imponerla se utiliza la desinformación, la persecución política, confundiendo la

legitimidad con la fuerza, este liderazgo que pudo ser un liderazgo carismático transformador, se convierte en otra cosa que tiene un nombre bien definido, estamos simple y llanamente ante el autoritarismo.

Estamos en una situación, en que los dirigentes de los partidos políticos tradicionales, y los grandes medios de comunicación de masas, lo que podríamos considerar como élites o *establishment*, tienden a calificar de peligroso para la democracia, los liderazgos asociados a movimientos de masas que cuestionan las estructuras institucionales, y esto tiene su justificación en la historia. La asociación entre política de masas y la ascensión de líderes como Hitler y Mussolini, lo corroboran. Pero si bien estos análisis deben ser considerados, no debemos caer en la tentación de considerar estos liderazgos como algo patológico, calificándolos de populistas en el sentido más peyorativo, sino que debemos considerar que suelen ser el corolario de la reacción contra la política tradicional, que en la mayoría de los casos, no proponen abolir las elecciones, e instalar dictaduras, sino dar más peso en la democracia a la iniciativa popular.⁵⁶

⁵⁶ CANOVAN, (1999 : 2-16)

VI. FRACASO DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Probablemente, “democracia” haya sido una de las palabras más utilizadas, y sin duda seguirá siéndolo, con mayor ambigüedad, y sin ceñirse a un significado concreto.

En su origen etimológico, el término democracia proviene del griego antiguo *δημοκρατία*, construido a partir de los vocablos *δῆμος* – *demos* – que entre otros significados tiene el de pueblo, y *κράτος* – *krátos* – cuyos significados son poder o gobierno, de manera, que en una primera y apresurada definición, podríamos decir que la democracia es una forma de gobierno, donde el poder es ejercido por el pueblo.

Para la teoría política de la antigua Grecia, el concepto de ciudadanía, estaba referido a la forma natural de individuo de relacionarse en sociedad, el ejercicio de sus deberes y el disfrute de sus derechos como ciudadano, eran la consecuencia lógica de su pertenencia a la comunidad, no dándose por lo tanto separación alguna entre la comunidad política y la comunidad civil, era una modo de vida, -- la vida buena -- más que una estructura jurídica, este ideal de modo de vida en común, es en consecuencia lo que constituye el pensamiento central de la teoría política griega, que se plasma en él define como “constitución”, que es el modo en que los ciudadanos organizan y distribuyen las funciones que a cada uno corresponden según su estatus social.

Para Aristóteles, hay tres tipos ideales de constitución, y sus contrapuestos como consecuencia de la perversión de estos; la monarquía es el gobierno de uno, y la tiranía, su forma pervertida, el gobierno de unos pocos, es la aristocracia, y como forma pervertida de esta identifica la oligarquía, y por último la democracia o el gobierno de muchos como forma opuesta y pervertida de la politeia, si bien el mismo adoptó una perspectiva más favorable de la democracia identificando en posteriores escritos una clara conexión entre las ideas de democracia y libertad, conexión que se ha

mantenido en el tiempo como eje fundamental de todos los defensores de la democracia.⁵⁷

Para los primeros teóricos liberales, la democracia no era la consecuencia de un ideal sobre la vida buena, sino una cuestión puramente formal que tenía que ver con la organización de la sociedad, el objetivo del Estado democrático era garantizar los derechos de la persona, que eran anteriores al propio Estado, e inalienables, en tanto que consustanciales con la propia naturaleza humana. El filósofo inglés Jhon Locke, que en su *Segundo tratado sobre el Gobierno civil* (1690) hace suyas la idea de clasificación aristotélica de las constituciones, es sin embargo firmemente defensor de la igualdad política y de la libertad individual, y considera que la democracia es la mejor forma de Gobierno, y el contrato social una manera de prevenir a los ciudadanos contra los abusos de poder; en este sentido Locke, defendía el principio de la regla de la mayoría, de manera que la comunidad, debe seguir siempre lo que la mayoría decida, y a pesar de que su obra era más filosófica que propiamente programática, constituyó un sólido fundamento para los programas políticos posteriores.

“[...] cual es el estado en que los hombres se hallan en naturaleza. Y es éste un estado de perfecta libertad para que cada uno ordene sus acciones y disponga de posesiones y personas como juzgue oportuno, dentro de los límites de la ley de naturaleza. [...] Es también un estado de igualdad, en el que todo el poder y jurisdicción son recíprocos, y donde nadie los disfruta en mayor medida que los demás.”⁵⁸

Rousseau⁵⁹, muestra su convencimiento de que es posible establecer un sistema político que haga posible la convivencia pacífica de libertad e igualdad, buscando una situación en la que todos los hombres se unan y se obedezcan a sí mismos de manera que todos sean iguales y libres a la vez, se sientan las base del principio de soberanía popular, que será el elemento clave de la democracia liberal. Sin embargo, en el *Contrato Social*, Rousseau rechaza la democracia representativa, puesto que según él, “la soberanía no puede ser representada, por la misma razón que no puede ser enajenada:

⁵⁷ SABINE (1945: 33-42)

⁵⁸ LOCKE (1690 : 3)

⁵⁹ ROUSSEAU (1762 : 56)

consiste en la voluntad popular, y la voluntad popular no se representa, porque o es ella misma, o es otra cosa” siendo de esta manera un claro defensor de la democracia directa. Si bien es cierto, tal y como aclara el profesor Fondevila, que llegado el caso, y consciente de la dificultad para poner en práctica procedimientos de democracia directa, acepta la democracia representativa como mal menor en su obra *Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia*, eso sí, con limitaciones estrictas en el tiempo, para Rousseau, el parlamento “tiene conferido de manera limitada el poder de la voluntad general, pero no es la voluntad general misma,” de manera que – parafraseando a Fondevila, – Rousseau debería ser un modelo a seguir para las democracias representativas actuales, que de facto, se han apropiado del mandato representativo, entendiendo este, como una carta en blanco entregada por sus representados, sin tener en consideración limitación alguna para el manejo de los asuntos públicos⁶⁰

Para las teorías liberales sobre la democracia, el estado, es un Leviatán, era una realidad artificial necesaria, para resolver los conflictos, que sin duda se producen en una sociedad caracterizada por multitud de intereses contrapuestos, por un lado, y asegurar la libertad de los individuos por otro. Con este fin, el estado creaba normas y leyes, para arbitrar las relaciones entre los individuos relativas a la protección del individuo ante el propio estado y ante terceros, y garantizando la igualdad de todos ante la Ley. En su obra *Sobre la libertad*, J.S. Mill, sostiene que la libertad individual no puede ser legítimamente transgredida por el gobierno, la sociedad o las personas, excepto en los casos en que la acción individual causara daño a otros.

“[...] El único fin que justifica que la humanidad, individual o colectivamente, se entrometa en la libertad de acción de cualquiera de sus miembros, es la protección del propio género Humano. Porque la única finalidad por la que el poder puede ser ejercido, con todas las de la ley, sobre cualquier miembro de una comunidad civilizada, en contra de su voluntad, estriba en que perjudique a los demás.”⁶¹

Este principio, ha sido el anclaje en el que se han sustentado el catálogo de libertades de las democracias liberales modernas.

⁶⁰ FONDEVILA, M. (2012 :374-375)

⁶¹ MILL (1869 : 44)

Mill, una adelantado a su tiempo, aboga claramente por el sufragio universal, llegando incluso a defender el voto femenino. En su obra *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, describe los elementos básicos de la democracia representativa como el tipo de gobierno ideal. El Estado Social, defendido por Mill, es aquel en el que tiene participación todo el pueblo, puesto que la soberanía popular no es tal si no es tomada en cuenta la opinión de todos los que forman la comunidad, “pero, puesto que es toda comunidad que exceda de los límites de una pequeña población, nadie puede participar personalmente sino de una porción muy pequeña de los asuntos públicos, el tipo ideal de un Gobierno perfecto, es el Gobierno representativo.” Y para que esto sea posible, apunta tres condiciones a su juicio indispensables: que se constituya con la aceptación de todos, que se tenga la capacidad para sostenerlo, y que se esté dispuesto a participar en su funcionamiento, y a cumplir con las leyes. La falta de implicación, el desinterés por los asuntos del gobierno y la pasividad de los ciudadanos, son la causa de que un Gobierno representativo acabe convirtiéndose en una tiranía.⁶²

Más allá de la excepción hecha con la comuna de París, no puede afirmarse que haya propiamente en Marx una teoría de la democracia, Marx tampoco se ocupa nunca de la democracia en abstracto o de la democracia en general, sino de sus formas históricas concretas, particularmente de la forma que presenta en la sociedad burguesa de su tiempo, basada en el sufragio restringido, se adelantó a las primeras formas de democracia liberal de sufragio universal explicando que nunca sería completa sin se seguía basando en el sistema capitalista de explotación, introduciendo la idea de democracia económica.

Weber,⁶³ centró su teoría de la democracia de masas en el reforzamiento de la idea de democracia como la “elección de líderes carismáticos”, como una separación natural entre los representantes y representados, fraguada a causa del “carácter emocional de las masas” en

⁶² MILL, (1861 : 44, 102, 108)

⁶³ WEBER, (1922 : 1110-1116)

clara referencia a lo que él consideraba el carácter voluble de la plebe, su falta de cultura política, y su tendencia a dejarse influenciar de manera fácil por la emociones; lo que la hace incapaz de diferenciar entre políticas diferentes y sólo pueden diferenciar entre líderes. La democracia funcionaría por lo tanto como una suerte de dictadura electa, con un grado mínimo de responsabilidad política ya que estos representantes, se desligan de los representados, no dependiendo ya del electorado, que responden al mandato de partido, dentro de la lógica de los partidos que impera en los Parlamentos, en una democracia representativa. La democracia funcionaría de esta manera como el mercado, permitiendo así, que los líderes más débiles sean depurados, y queden solo los más fuertes.

Para Tocqueville,⁶⁴ El punto de partida es la soberanía del pueblo, que es algo comúnmente aceptado por todos de manera que esta se convierte en la Ley de leyes, la soberanía popular es el requisito indispensable de la democracia, “la sociedad actúa por sí misma y para sí misma” de manera que todos participan sin la intervención de fuerzas o poderes externos.

Dewey,⁶⁵ considera que la democracia se sustenta en dos pilares básicos; por un lado el conjunto de intereses individuales que son compartidos por la mayoría, y el reconocimiento de estos intereses como factor de control social, siendo este reconocimiento un motor que hará posible cambios en los hábitos sociales que redundarán en el ideal democrático que toda sociedad debe perseguir. La democracia por tanto es la forma es la mejor forma de gobierno, puesto que hace posibles las libertades necesarias para el desarrollo del individuo; sin embargo Dewey considera que debe estar sometida una la crítica constante para su perfeccionamiento, puesto que es necesaria adaptarla a las cambiantes circunstancias, para él, la educación es indispensable para esta tarea.

⁶⁴ TOCQUEVILLE, (1835 : 83-87)

⁶⁵ DEWEY, (1920 : 77)

Bobbio,⁶⁶ en lo que él llama definición mínima de la democracia, la define como “un conjunto de reglas primarias o fundamentales, que establece quién está autorizado para tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” y añade, “propiciando la mayor participación posible de los interesados.” Así tendremos que la democracia es una forma de organización social, en la que el poder es ejercido por el pueblo, en la que están previstas ciertas reglas de participación de la mayoría de los interesados, para la toma de todo tipo de decisiones que afecten al conjunto de la sociedad.

Para Giovanni Sartori,⁶⁷ el principal problema procede de la definición de democracia, la oposición entre el ideal, el deber ser, a lo que llama democracia prescriptiva, y lo real, o lo que verdaderamente es, o democracia descriptiva, para Sartori, solventar la diferencia entre la realidad conocida, con sus innegables deficiencias, y el ideal que transmite su significado, el gobierno del pueblo, debe ser el objetivo de una definición de democracia.

Para comprender la democracia, Sartori, distingue tres aspectos fundamentales; primero, la democracia es un principio de legitimidad; la democracia está unida al poder, y este es legitimado por elecciones libres y periódicas, en segundo lugar la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio de poder.

Sartori distingue entre la democracia política, la social y la económica, aunque sostiene que la democracia que debemos comprender es la democracia política, entendida como la reducción de las múltiples voluntades de millones de personas, unidas en una única voluntad.

El recorrido por el pensamiento de los distintos estudiosos de teoría política acerca de la democracia, nos lleva a Rawls, cuya teoría de la justicia como imparcialidad se ha convertido en el paradigma de buena parte de los debates de la teoría política contemporánea, y que ponen en el centro de

⁶⁶ BOBBIO, (1986 : 14)

⁶⁷ SARTORI, (1993:3-10)

la discusión, las desigualdades sociales y económicas como eje fundamental de la democracia, llegando así al término de democracia económica.

El objetivo de la teoría de la justicia como imparcialidad de Rawls, es presentar una concepción de la justicia que actualice la teoría del contrato social de Rousseau. Establece los principios que sujetos a ciertas reglas previamente consensuadas, deberían regir una sociedad en la que sean reconocidos la libertad individual e inviolable de las personas, y un acceso equitativo a los bienes que se produzcan disponiendo de igualdad de oportunidades en el caso de los más desfavorecidos. En todo caso es una teoría que en principio desconfía de la mano invisible del mercado, impidiendo que éste coseche los resultados socioeconómicos pertinentes, corrigiendo constantemente la distribución espontánea de la riqueza.

“La justicia como imparcialidad comienza, como he dicho, con una de las elecciones más generales que las personas pueden hacer en común, esto es, con la elección de los primeros principios de una concepción de justicia que habrá de regular toda la crítica y reforma subsecuente de las instituciones. Por tanto, después de haber escogido una concepción de justicia, podemos suponer que escogerán una constitución y un poder legislativo que aplique las leyes, de acuerdo siempre con los principios de la justicia convenidos originalmente.”⁶⁸

Para John Rawls, Una sociedad es una asociación, más o menos autosuficiente, de personas que reconocen ciertas reglas de conducta como obligatorias en sus relaciones y que actúan, en su mayoría, de acuerdo a ellas. Estos principios son los principios de la justicia social, que proporcionan un modo para asignar derechos y deberes en las instituciones básicas de la sociedad y definen la distribución apropiada de los beneficios y las cargas de la cooperación social. El objeto de la justicia es la estructura básica, es decir, de las instituciones más importantes de una sociedad. Las instituciones de una sociedad favorecen ciertas posiciones iniciales frente a otras, por tanto, una concepción sobre la justicia social ha de ser considerada como aquella que proporciona una pauta con la cual evaluar los aspectos distributivos de la estructura básica de la sociedad. La justicia como imparcialidad son los principios que las personas libres y racionales interesadas en promover sus

⁶⁸ RAWLS, (1971 : 26-33)

propios intereses aceptarían en una posición inicial de igualdad. La posición original corresponde al Estado de naturaleza en la teoría tradicional del contrato social. Estos principios son elegidos tras un velo de ignorancia, sin conocimiento previo de la posición original de la que cada una parte.

En su artículo *The End of History?* Francis Fukuyama,⁶⁹ sostiene que puesto que el consenso en torno a la democracia liberal representativa era prácticamente universal, estábamos ante el “punto final de la evolución ideológica de la humanidad”, Fukuyama entiende que con la democracia liberal y su victoria sobre otro tipo de regímenes, el hombre había llegado a la última etapa del desarrollo ideológico y a la forma final del gobierno humano. Considera que la democracia liberal no puede ser superada y que los problemas que sin duda surgen en la democracia, no pueden solucionarse mediante la exploración de otros sistemas de gobierno, puesto que la historia nos ha demostrado que estarán condenados al fracaso, y que estos deben solucionarse con más democracia.

Otros autores sin embargo, critican de manera frontal el capitalismo democrático y liberal, que durante décadas se nos ha vendido como el mejor orden social posible, y que Fukuyama como ya hemos dicho anteriormente lo sitúa en el punto final de la evolución ideológica de la humanidad. Slavoj Žižek,⁷⁰ considera que las carencias democráticas de los sistemas liberales son de tal calado, que condena a los ciudadanos a un papel cada vez más pasivo e impotente ante los abusos de los gobiernos llamados democráticos. Los sistemas democráticos representativos, se han mostrado insuficientes para atajar los graves problemas de desigualdad que el capitalismo global genera.

Para Bauman,⁷¹ las condiciones económicas que se entrelazan en el sistema democrático representativo, están tan interrelacionadas, de tal manera que dificultan la libre elección de los ciudadanos. “El orden general de

⁶⁹ FUKUYAMA (1989)

⁷⁰ ŽIZEK (2016 : 131)

⁷¹ BAUMAN (2003 : 11,12)

las cosas, no admite opciones, aún en el improbable caso de que la vida social pudiera concebirse de otra manera.” La paradoja es que este estado de cosas, con ha sido propiciado por gobiernos dictatoriales, no ha sido consecuencia de la subordinación, la opresión o la esclavitud, sino de la propia libertad individual sacralizada por el orden liberal; la ausencia de frenos que han propiciado la desregulación salvaje de los mercados financieros, y la flexibilización de los mercados laborales, han contribuido a fortalecer el poder del mercado por encima de los individuos, dejando a estos sin paciones reales de libre elección.

En este recorrido a lo largo del desarrollo histórico de la democracia, hemos constatado a través de la obra de distintos teóricos que, esta se caracteriza por la relación entre los individuos y una estructura administrativa: El Estado; y que es en el marco de las relaciones entre la sociedad y el propio Estado donde se sustancian la resolución de los conflictos que puedan producirse como consecuencia de los intereses contrapuestos. El Estado democrático se asienta sobre el concepto de Soberanía Popular, es decir, el poder pertenece al pueblo, entendido como el conjunto de ciudadanos sin exclusión por razones de clase social o sexo, el Gobierno por tanto debe expresar la voluntad popular.

Con el surgimiento del Estado liberal fueron protegidos los derechos civiles, se estableció el gobierno de la ley, pero se estaba lejos de la democracia, y más lejos aún de la justicia social como elemento fundamental de una verdadera democracia, sin embargo el pueblo sustituye a la divinidad como origen del poder. La revolución francesa trae consigo la idea moderna de ciudadanía, como paso de la anunciada revolución de la igualdad, los ciudadanos ya no son súbditos, sino portadores de derechos inalienables que deben ser ejercidos frente al poder del Estado, cuando el reconocimiento de estos derechos civiles se extiende a la esfera económica, es decir, cuando el Estado protege los derechos sociales, y promueve el desarrollo económico de todos los ciudadanos, nace el Estado social democrático, que avanza en el sentido de la promesa de igualdad y justicia social que ya anunciaba la revolución francesa, de manera que parecía consolidarse en el mundo, un

modelo democrático que hacía posible la libertad individual con la igualdad, y en consecuencia con la justicia social, de manera que ciertas libertades individuales quedaban limitadas por lógicas de redistribución de la riqueza más equitativas, sin embargo en la actualidad, el modelo que parece consolidarse es aquel en el que los desequilibrios se solventan dando prioridad a las restricciones democráticas frente a las económicas.

Para considerar que una forma de gobierno es una democracia, el Estado, debe establecer una serie de garantías que permitan la participación sin limitaciones del conjunto de la sociedad, que debe tener una influencia determinante en la configuración y acción del Estado. Esta influencia decisiva de los individuos en todas las decisiones adoptados debía hacerse mediante la participación o representación en el propio proceso de toma de decisiones, siendo la participación el modo en el que todos los individuos podían expresar sus opiniones de manera directa, y la representación el modo en que estas opiniones eran delegadas en representantes. En un sistema de gobierno democrático, la soberanía es delegada en las instituciones de gobierno, que ejerce el poder y la autoridad en nombre de quienes delegan. El mandato representativo debe ser renovado de manera periódica mediante elecciones, y en todo caso, los representados – electores – Deben disponer de la posibilidad de exigir a los sus representantes mediante procedimientos de dación de cuentas, que sus deseos sean cumplidos.

La idea de representación basada en la soberanía popular, tal y como esta debería ser entendida, está jurídicamente limitada por el deseo expresado por los representados, sin embargo, el concepto de representación como legitimación del parlamentarismo, se ha venido pervirtiendo, de manera que en la actualidad no podemos hablar de mandato representativo más que desde un punto de vista retórico, pudiendo afirmar en la mayoría de los casos, que el concepto de representación se ha convertido en una ficción, orientada más a la reafirmación de la soberanía del representante que a la soberanía popular. Este nuevo concepto de representación con ausencia de mandatos imperativos que limita la democracia en su sentido más literal – poder del pueblo – convierte de facto a los representantes, no en meros ejecutores de la

voluntad popular, sino en intérpretes de la misma, afirmando así la independencia de los representantes frente a los representados, que ejercerían a posteriori un control del mandato representativo a través de las elecciones, dándoles de nuevo su confianza, o retirándosela en caso contrario.

Para que un Gobierno sea considerado democrático, algunos autores han señalado las condiciones que éste debería cumplir; Robert Dhal,⁷² formula algunos requisitos, como la participación efectiva de todos los miembros de la sociedad, el derecho a estar informado sobre las políticas a poner en práctica y sus consecuencias, el control efectivo de la acción de gobierno, y la igualdad de voto entre otros. Desde una concepción de la democracia como un sistema político en el que el poder es verdaderamente ejercido por el pueblo, habría que tener en consideración otros elementos, a nuestro juicio verdaderamente relevantes para establecer la calidad democrática de una sociedad, entre los que resulta pertinente destacar, si los deseos de los electores son cumplidos por los elegidos, si estos tienen un poder efectivo, si existen medios de comunicación independientes, si el poder judicial no está controlado por el Gobierno, y si es efectivamente independiente, o si la distribución de la riqueza nacional se ajusta a los parámetros de la justicia social.

Parece que asistimos a un momento de la historia democrática de la humanidad, en el que se está imponiendo de forma universal, la impresión de que no existe un sistema político que consolide las estructuras para la creación de una sociedad más justa de manera duradera. La democracia, en su sentido más amplio; aquella que convierte a los ciudadanos en el origen de todo el poder, que crea las bases necesarias para la construcción de sociedades más justas e igualitarias está en franco retroceso, y parece no haber posibilidad de consolidar reformas favorables a las mayorías. La democracia se debilita frente a la inmensa codicia de algunos, que terminan poniendo los Gobiernos a su servicio, mientras que los ciudadanos han sido

⁷² DHAL, (2012 : 42 – 44)

desplazados en la decisión de los temas que le afectan. La democracia directa de la antigua Grecia, en la que participaban de manera activa todos los miembros de la polis, la que se basaba en la búsqueda de la “buena vida” ha sido sustituida por una democracia representativa en la el único papel que le ha sido asignado a la ciudadanía consiste en depositar su voto, cediendo a la interpretación de unos representantes convertidos en élites, cada vez más ajenos a los verdaderos problemas de la sociedad y preocupados la mayor de las veces por su propia supervivencia.

Esta perversión de la democracia ha sido posible, gracias a diferentes factores, convertidos en síntomas de su propia degeneración. Los partidos políticos, consagrados en las constituciones democráticas como el cauce necesario para la participación política de los ciudadanos, se han convertido en los únicos interlocutores con el Estado, debilitándose cada vez más la relación entre los representantes elegidos y los ciudadanos; convirtiéndose cada vez más en un negocio en el que las élites se preocupan más por si mismos que por el bien común, “llegando a generar una especie de comunidad corporativa de intereses, creando cárteles políticos para mantener sus privilegios” el propio funcionamiento interno de los partidos políticos dista mucho de ser verdaderamente democrático, y funcionan con una especie de selección inversa en la que como dice Rubiales, son apartados aquellos con cuya concepción de la política está basada en principios democráticos y en la búsqueda del bien común porque; “Tienen dificultades para soportar normas y principios como la obediencia ciega al jefe, la ausencia de crítica y de debate limpio en el funcionamiento interno, la lealtad al partido antes que al ciudadano, el alejamiento de la realidad social, la autocomplacencia, la acumulación de poder y de privilegios [...]”⁷³ Esto ha provocado un enorme descrédito de la actividad política, los ciudadanos han perdido la fe en sus representantes, a los que consideran meros instrumentos al servicio de intereses particulares.

⁷³ RUBIALES, (2007 : 96,97)

Por otro lado, el poder efectivo de los grandes grupos financieros y empresas transnacionales, han establecido su propias normas, sustituyendo en muchos casos a los gobiernos elegidos por los ciudadanos, actuando por encima de estos en la defensa de sus propios intereses, en detrimento del interés general.

La manipulación de la opinión pública a través de los medios de comunicación de masas, que por norma general tienen comprometida su independencia, debido a que son propiedad de los grandes grupos financieros, y sus líneas editoriales están al servicio de su accionariado, y tienen como prioridad ofrecer una información veraz y objetiva.

La separación de poderes, se ha visto así mismo muy comprometida con el modelo de Gobierno que se ha venido imponiendo, en el que prima sobre todo el ejecutivo, y su intromisión en el legislativo y judicial llega en muchos casos a ser verdaderamente alarmante, de manera que el control y la dación de cuentas se han diluido, porque los ciudadanos no tienen realmente posibilidad material de vigilar al poder ejecutivo.

La corrupción, el despilfarro y la ostentación obscena de muchos representantes políticos, es con todo el síntoma más evidente del grado de degeneración al que ha llegado la política. La corrupción es como un virus que ha entrado en el torrente sanguíneo del sistema, y lo invade todo; la política, las relaciones económicas, y las acciones de gobierno, llegando a incluso a pervertir las maneras de relacionarse, y los modos de construir convivencia en la sociedad civil, posibilitando así una gestión totalmente adulterada del ejercicio democrático.

Pero si todos estos factores, – síntomas – no fueran suficientes, para explicar el fracaso de la democracia representativa, una sociedad pretendidamente democrática con instituciones justas, no puede aceptar las desigualdades que de manera imparable, han ido creciendo, a lo largo de las últimas décadas, y que como dice el filósofo Zigmunt Bauman; “Está entre nosotros para quedarse, ya que la distancia entre pobres y ricos está

agrandándose a un ritmo sin precedentes”⁷⁴ y como dice Victoria Camps, “la justicia, los derechos de la igualdad y la libertad, es el *telos* o fin último hacia el que debería tender la sociedad democrática”⁷⁵

⁷⁴ BAUMAN, (2014)

⁷⁵ CAMPS, (1990 : 31)

VII. EL PODER DEL PUEBLO: DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Como hemos dicho en el epígrafe anterior, el término democracia proviene del griego antiguo *δημοκρατία*, construido a partir de los vocablos *δῆμος* – *demos* – que entre otros significados tiene el de pueblo, y *κράτος* – *krátos* – cuyos significados son poder o gobierno, de manera, que podríamos decir que la democracia es una forma de gobierno, donde el poder es ejercido por el pueblo. También hemos intentado exponer las razones, que a nuestro juicio, han propiciado la actual situación de crisis de la democracia liberal representativa.

Somos conscientes de que el concepto “crisis de representación” esconde una gran variedad de elementos que se han ido acrisolando a lo largo de los últimos decenios, hasta llegar a la actual situación; una crisis económico-financiera global, y las reformas del libre mercado que ha ensanchado de manera alarmante la brecha de la desigualdad, y la falta de respuesta, o más acertadamente, la respuesta de las élites políticas y económicas contrarias a los intereses de las mayorías, junto con la falta de articulación de un discurso ideológico diferenciado de los grandes partidos de la izquierda moderada, han generado en la ciudadanía, una sensación de enorme debilidad de la democracia, y una situación de extendida y profunda desconfianza de los ciudadanos hacia sus representantes y hacía el funcionamiento de las instituciones democráticas, que han tenido el protagonismo en las últimas décadas; en este sentido, Kenneth Roberts apunta que

“[...]la mencionada transición a un nuevo modelo de representación que acompañaba el paso de un Estado de Bienestar a otro postsocial o neoliberal dominado por partidos *catch all*; bajo la creciente influencia de mecanismos de representación permanente como los sondeos de opinión;[...].”⁷⁶

⁷⁶ ROBERTS (2002 : 70)

Como hemos dicho los grandes partidos políticos, se han convertido en organizaciones poco democráticas en las que la toma de decisiones, y el manejo discrecional de los resortes del poder se hace a espaldas de los representados; y su claro reflejo en todas las esferas de los gobiernos, ha terminado por socavar los cimientos del modelo representativo, que ha ido reconfigurando los mecanismos decisionales, hasta hacerlos irreconocibles.

Debido a esta pérdida de credibilidad tanto de los líderes políticos, como de las organizaciones a las que representan, así como la resistencia de los órganos representativos tradicionales a poner en marcha otros mecanismos que posibiliten una mayor discusión pública y participación directa en la toma de decisiones para la puesta en marcha de las políticas públicas, y a la toma de conciencia de la ciudadanía cada vez mas organizada al margen de organizaciones políticas tradiciones, y creando multitud de canales alternativos de participación, han estallado en el mundo revueltas ciudadanas al grito de “más democracia.” En España efectivamente en mayo de 2011, explotaron los indignados, en un movimiento novedoso de ciudadanos que expresaban su descontento de forma pacífica, reclamando una democracia participativa, y exigiendo un protagonismo activo en la política. El 15 M, supuso una la repolitización de de grandes sectores de la sociedad, hasta ese momento alejados de la política, y su adhesión a una cultura cívica más exigente. Pero, no fue este un fenómeno exclusivamente español, tuvo sus replicas en muchas ciudades europeas: Roma, Lisboa, Londres; París, etc. y en los EEUU; Nueva York es una buena muestra de ello.

Llegados a esta situación, en la que el modelo representativo, es cada vez más cuestionado, parece necesario encontrar herramientas que fortalezcan las organizaciones políticas y las instituciones democráticas, estrategias en definitiva para la reconstrucción de la legitimidad del modelo representativo, habida cuenta de que no parece posible dada la complejidad de nuestras sociedades encontrar alternativas con alguna posibilidad de éxito, que pueden sustituirlo.

Como vimos en párrafos anteriores, algunos teóricos, ya planteaban desde sus inicios serias dudas a la legitimidad de la democracia representativa, para Rousseau, la verdadera democracia era de alguna manera incompatible con la representación, entendía que la participación individual y activa de los ciudadanos en la toma de decisiones de los asuntos públicos, garantizaba su libertad, y sólo era posible en un sistema de democracia directa, si bien es cierto que aceptaba el modelo representativa como mal menor y para sociedades cada vez más complejas. “[...] pueblos modernos, que se creen libres, tienen representantes, y hago ver porque razón los pueblos antiguos no los tenían. De todos modos, en el instante en que un pueblo nombra representantes, ya no es libre: deja de existir.”⁷⁷ Rousseau, vislumbra un sistema, en el que el poder legislativo sea ejercido por todo el pueblo de manera directa, y el poder ejecutivo por unos representantes sujetos al mandato imperativo que dimanase de la voluntad general.

Benjamin Constant⁷⁸, a pesar de ser un claro defensor del modelo representativo, y muy crítico con las propuestas de Rousseau, consciente de la desconexión que este modelo podría acarrear, entendía que era necesario establecer controles por medio de una participación activa de la ciudadanía, abogando por un gobierno representativo fuertemente vigilado. Conceptos como revocación de los poderes entregados por incumplimiento de sus obligaciones como representantes, están presentes en sus escritos.

También perteneciente como Constant, a la tradición de teóricos del liberalismo, Alexis de Tocqueville, consideraba que la participación activa de los ciudadanos a través de organizaciones civiles, actuaban como garantía, y salvaguardaban la libertad frente a los intentos de manipulación del poder. Tocqueville, consideraba, que esta participación efectiva de los ciudadanos, era imprescindible en el marco de la política municipal.

⁷⁷ ROUSSEAU (1762 : 57)

⁷⁸ CONSTANT (1762: 94)

Parece claro, que desde el nacimiento del liberalismo y la democracia representativa, ha sido una constante, incluso en buena parte de sus teóricos, la atención hacia los elementos de riesgo que este modelo presentaba, de manera que se ha traducido en constantes llamamientos a la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos, en el camino de construir una verdadera democracia, es decir, aquella que resulta de la igualdad efectiva de todos los ciudadanos en derechos políticos, entendiendo estos como la prerrogativa de participar en el proceso de toma de decisiones colectivas.

J. Cohén,⁷⁹ propone un modelo de democracia deliberativa y directa. En este modelo los ciudadanos participan de forma directa en la toma de decisiones, a través de lo que él llama razonamiento público, con el objetivo de producir decisiones políticas que favorezcan al bien común. Para que el resultado de estos procedimientos deliberativos produzca legitimidad, es necesario que se den las condiciones de razonabilidad, libertad, igualdad y búsqueda del consenso en lo que llama *Ideal Deliberative Procedure*. – Procedimiento Deliberativo Ideal – El razonamiento público llevará a la elección colectiva, que no será un mero reflejo de las diferentes preferencias, sino el fruto del acuerdo como consecuencia de la propia deliberación, que no debe estar sujeta, sino a los límites de los propios resultados, puesto que los participantes no están sujetos a ninguna restricción salvo las que ellos mismos se impongan. En el proceso de deliberación, todos los ciudadanos son iguales, si que su posición social, cultural o económica suponga límite alguno; en este sentido y puesto que la igualdad material, podría suponer alguna diferencia, Cohén apunta hacia una distribución más igualitaria de la riqueza con el objetivo de asegurar la verdadera igualdad en el proceso deliberativo.

El fundamento de la democracia participativa de Cohén, es que los propios ciudadanos serán los más interesados en resolver de manera satisfactoria problemas, y en que se implementen las condiciones necesarias para la puesta en marcha de las políticas más adecuadas, de manera que

⁷⁹ COHÉN (1989)

esto conducirá a la protección de sus libertades políticas y de sus derechos formales.

Habermans, propone una tercera vía entre la concepción liberal de la democracia, en la que la política tiene la función de recoger a través de los votos las demandas de los ciudadanos, para conseguir fines colectivos, y establecer la mediación entre el estado y la sociedad. La política se convierte en una carrera para alcanzar la posición que permita al representante disponer del aparato administrativo del Estado, de igual modo que se establece la pugna por ocupar posiciones preeminentes en el mercado, con el objetivo de conseguir el máximo beneficio; y la concepción republicana, en la que la formación de la opinión, y su transformación en la elección es consecuencia de la comunicación orientado al entendimiento. Los foros públicos, en los que cualquier materia puede ser regulada, persiguen acuerdos racionalmente motivados, y constituyen la base de la soberanía popular.

Esta democracia deliberativa, basada en la teoría del discurso, aunque mantiene el principio de la representación parlamentaria, el principio de la mayoría, y partidos políticos, pone el acento en la importancia de la opinión pública para el proceso democrático, asentada en la sociedad civil; constituida por espacios libres de la interferencia estatal, y dejados a la espontaneidad social no regulada por el mercado. Habermans, propone un paso en el desarrollo de la democracia en un sentido más participativo, aunque por un lado en su propuesta mantiene las estructuras de la democracia representativa, apuesta por una implicación más activa de la sociedad civil. Pero para que esto suceda, es el propio estado, el que debe crear las condiciones, sin interferir en los procesos en los que se conformen las decisiones entre los ciudadanos considerados libres e iguales.⁸⁰

La crisis de la democracia representativa, ha provocado entre otras cosas, el paulatino debilitamiento del Estado como actor principal en la

⁸⁰ HABERMANS (1992)

resolución de los problemas que afectan al conjunto de la sociedad; los grupos de interés con alta capacidad de influencia en el mercado, las organizaciones internacionales con escasa legitimación democrática y las grandes empresas transnacionales, se han apoderado del espacio público e impuesto sus “leyes” para defender sus propios intereses por encima del interés general. Este descarrilamiento de las instituciones democráticas, ha provocado a su vez la irrupción de grandes sectores de la sociedad civil, que reclaman, superando las prácticas políticas convencionales, su protagonismo como actores en el tablero político. Esta ciudadanía activa, cuestiona el monopolio del poder, y de acuerdo con Beck, esta inmovilidad de las instituciones, ha propiciado la movilidad de otros agentes de la sociedad, generando lo que él llama la subpolítica, o la reinención de lo político.

[...] en el presente siglo, cuanto mayor ha sido el éxito en la lucha por los derechos políticos, por su generalización y cumplimiento, más acusadamente se cuestionó el primado del sistema político y más ficticia se hizo la vinculación de decisiones en la cúspide del sistema político y parlamentario. [...] el concepto, los fundamentos y los instrumentos de la política (y del ámbito de lo no político) se desdibujan y requieren una nueva determinación histórica.⁸¹

En la sociedad, comienza a abrirse paso, una nueva ciudadanía, dispuesta a no ser una mera espectadora pasiva del procedimiento democrático, en los parámetros del paradigma dominante que delimita el ejercicio del voto como resultado de una relación representantes-representados en una relación horizontal.

Como hemos podido ver, los elementos comunes en todas las teorías de la democracia deliberativa, consisten por un lado en la crítica a la mecánica actual de la democracia representativa, según la cual, la política consiste en la confrontación de grupos rivales que persiguen su cuota en el mercado del voto, defendiendo cada uno sus intereses, y por el otro, defender la idea de un sistema deliberativo en el que todos los ciudadanos participen libres e iguales, y con el mismo derecho a defender mediante un debate público sus propios puntos de vista con el objetivo de alcanzar de lograr el consenso. Para que pueda darse esta deliberación, parece lógica pensar que deben

⁸¹ BECK (1998 : 246)

existir una derechos previos que la posibiliten; Para Rawls, la solución está en establecer unos derechos primarios que todo estado debe garantizar, y Habermas lo fía todo a el propio desarrollo del procedimiento discursivo, de manera que deben ser los ciudadanos los que acepten sin límites el alcance de los derechos que recíprocamente se concederán.

En interpretación de la democracia que propone la teoría deliberativa, se pretende, redefiniendo incluso el concepto de ciudadanía, acercarla más a su significado etimológico – Gobierno del pueblo – cuando hablamos de democracia deliberativa, hablamos de un ciudadano más comprometido y más activo en los asuntos que afectan al conjunto de la sociedad. Por otro lado, la regla de la mayoría deja de tener el significado de una simple suma de votos para adoptar un significado relacionado con la mecánica del intercambio de argumentos con el objetivo de que partiendo de diferentes puntos de vista se puedan lograrse acuerdos aceptados por todos, haciendo más consistente el concepto de legitimidad democrática, en contraposición a la regla de la mayoría, por cuanto esta consiste en la simple agregación de preferencias y el recuento final de votos, sin que nadie pueda explicar el sentido del mismo.

Como propusimos al inicio de este trabajo, los primeros populismos surgidos en el siglo XIX, en Rusia y los EEUU, como movimientos multclasistas, fueron la consecuencia de la exclusión de la política por parte de la élites gobernantes de la mayoría, y un intento de afirmar la soberanía del la voluntad del pueblo frente a estas; el fracaso de la democracia representativa, ha propiciado el nacimiento de movimientos que se corresponden con la idea de una política participativa, frente a la elitista. Canovan⁸², concibe el populismo “como una invocación al ‘pueblo’ antes que a las estructuras de poder establecidas” las movilizaciones “antisistema” se dirigen contra el *stablishment* político y económico como una muestra de rechazo hacia la parasitación de los canales de toma de decisiones al margen de la voluntad popular. El pueblo quiere erigirse así en el único capaz de

⁸² CANOVAN (1999)

conceder legitimidad, y no se trata tanto de un ataque a la democracia, sino del rechazo a los que la han secuestrado para la defensa de sus intereses particulares al margen de la mayoría.

La virtud de los sistemas democráticos es que los ciudadanos se dan a sí mismos las reglas de convivencia que deseen a través de la expresión de la voluntad popular; como hemos venido refiriendo, en los sistemas representativos, esta estructura de reglas que regulan la convivencia, se hace a través de la delegación, por medio de un mandato a los representantes, que son los que se encargarán de legislar, por lo tanto la legitimidad se basa en el cumplimiento por parte de los legisladores, del mandato expresado por los ciudadanos. La cuestión que surge cuando los representantes no son fieles al mandato recibido, es que si podemos considerar que esa legitimidad se desvanece, y por lo tanto si es preciso buscar nuevos procesos legitimadores.

Vamos ahora a centrar la atención en cómo se produce un proceso de representación. En general la teoría de la democracia empezando con Rousseau, ha sido muy receloso con respecto de la representación, aceptándola como la única forma posible de interpretar la voluntad popular en grandes espacios de convivencia, en los que no es posible la democracia directa. Sin embargo existe un acuerdo unánime, en que esta debe ser lo más fiel posible la voluntad de los representados, que es siempre la de un grupo sectorial, es el representante el que debe intervenir para que esa voluntad sectorial sea compatible con el interés de toda la comunidad, de manera que en la propia naturaleza de la representación, está el hecho de que el representante no sea un simple ejecutor de los deseos del representado. Para Laclau⁸³, la representación “constituye un proceso en dos sentidos: un movimiento desde el representado hacia el representante, y movimiento correlativo del representante hacia el representado” y teniendo en cuenta la premisa de que la voluntad del representado debe ser reflejada en los procesos decisionales lo más fielmente posible, sería acertado decir sería

⁸³ LACLAU (2005 : 199)

más democráticos los movimientos desde los representados a los representantes, de manera que los primeros prevalezcan sobre los segundos.

Frente a la concepción como algo constituido antes de los procesos de representación de la voluntad popular presente en las teorías clásicas. Autores como Cohen, Rawls, o Habermans, conciben la voluntad popular como algo que debe constituirse mediante un proceso deliberativo del que nada está exento, el consenso racional será pues el punto de partido y el fin de estos procesos, con los que se puede forjar una nueva identidad popular.

Los procesos de degradación de la democracia representativa que hemos descrito han hecho posible que emerjan movimientos populares de todo tipo que desconfiando del modelo representativo de la democracia liberal, busquen en modelos participativos una nueva legitimación. Esta confluencia de crisis de las instituciones y aparición de movimientos ciudadanos anti *statu quo* es lo que Laclau denomina como “momento populista”⁸⁴

⁸⁴ LACLAU, (2016: 151)

VIII. MOMENTOS POPULISTAS

*Un fantasma recorre el Mundo: el fantasma del... ¿populismo?*⁸⁵

VIII.1 Circunstancias sociales, económicas y políticas

La apertura en el tiempo de este momento populista global, está directamente relacionada por un lado, con la gran crisis económica que comienza en las EEUU en 2007 y se extiende por todo el mundo hasta llegar a la UE con una fuerza devastadora en 2008, y por otro, con las rígidas recetas neoliberales impuestas por los organismos de regulación internacionales; Banco Central Europeo, Fondo Monetario Internacional, y Comisión Europea; –troika– recetas que han estado agravando la situación, desembocando en graves consecuencias sociales, y de una manera muy especial en la Europa del sur, en la que se ha abierto más si cabe la brecha de la desigualdad y aumentado la pobreza de una manera alarmante; al tiempo que la democracia se mostraba incapaz de generar respuestas, produciéndose un vaciamiento de las instituciones representativas.

Esta inflexible ortodoxia económica obsesionada con el control del déficit que impuesto la austeridad como única receta, y la falta de respuesta por parte de las instituciones, han aumentado como nunca antes había sucedido, la distancia entre las élites dominantes y la inmensa mayoría de los ciudadanos. Que la crisis generada precisamente por estas élites económicas y políticas, haya sido pagada por la mayoría más vulnerable, está convirtiendo las relaciones políticas en un campo abonado para el nacimiento y crecimiento de movimientos ciudadanos alternativos. Por tanto el crecimiento de los llamados populismos es consecuencia de la gran frustración social y de

⁸⁵ Parafraseando a SERRANO (2017) Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo es como empieza el manifiesto comunista del Marx y Engels

la creciente deslegitimación de la democracia representativa; -- “no nos representan”, era uno de los gritos más coreados en las concentraciones surgidas por todo el mundo tras el 15M. –

Si la única respuesta al aumento de las desigualdades, es la austeridad, y esta viene de una institución que no rinde cuentas a los ciudadanos como es el B.C.E., la indignación de las masas cada vez más empobrecidas va en aumento, y la búsqueda de alternativas a un sistema que carece de respuestas, tiene el éxito asegurado, “más democracia” es otra de las consignas más repetidas entre “los indignados.” Si no la única respuesta, sí la más recurrente para del *stablishment*, a través de sus poderosas medias de comunicación, ha sido calificar cualquier crítica a sus políticas, sea esta del signo que sea como populista, con la consiguiente banalización de un concepto, que como vimos antes es ciertamente de difícil clasificación.

La devaluación de los procedimientos democráticos ha sido, y está siendo moneda corriente en este gran proceso de crisis en el que se encuentra inmersa la democracia; las élites internacionales, de manera totalmente irresponsable han intervenido forzando cambios de gobierno en países soberanos, colocando a la cabeza de los mismos a supuestos tecnócratas a los que nadie había elegido, socavando así su propia legitimidad, han presionado para impedir consultas sobre las políticas económicas de gobiernos, y han impuesto mediante la coacción y el miedo sus recetas, pervirtiendo la soberanía popular, pilar básico de la democracia.

Estos movimientos populistas, con un lenguaje directo, y en ocasiones simplificado, han señalado en muchas ocasiones de manera certera los déficits democráticos de estos organismos internacionales,-- de ahí su recurrente apelación en muchos de los casos a los intereses nacionales -- que fieles a el pensamiento único el neoliberalismo, han negado cualquier posibilidad para la búsqueda de alternativas a unos políticas económicas que siguen generando frustración en la ciudadanía, que irá en aumento si no abordan de manera conjunta una regulación de los mercados que propicien la

redistribución equitativa de la riqueza y la democratización de unas instituciones que cada vez resultan más distantes.

Dentro de este panorama de claro declive de las instituciones representativas, otro grave problema como es la corrupción, tiene difícil solución, si no se abordan de manera conjunta y transparente, reglas de funcionamiento de los mercados y políticas impositivas que hagan más difícil su existencia: impuestos a las grandes fortunas, política fiscal conjunta, economía sumergida, evasión fiscal, con el trasfondo de los paraísos financieros como condición de su permanencia. Todo esto hace que la política democrática se vea impotente ante el poder de las élites financieras, y que el sistema representativo, padezca un galopante déficit de legitimidad.

Este malestar generalizado ha provocado un profundo cansancio social frente al *establishment* y los partidos tradicionales, que son vistos como una clase privilegiada, que ha convertido los Parlamentos y las instituciones que permiten a los ciudadanos influir sobre las decisiones políticas en representantes de una “casta” que ha puesto en cuestión lo que representa el núcleo mismo de la idea democrática: el poder del pueblo.

Se sigue hablando de democracia, pero sólo para referirse a la existencia de elecciones, lo que representa una involución en lo que debería ser un camino de progreso hacia una sociedad más justa. Los sistemas basados en un Estado social democrático y de derecho, son el resultado de la decantación de dos tradiciones, la liberal que se sustenta en la libertad individual y la democrática que lo hace sobre el concepto de la igualdad, al romperse el equilibrio, y prevalecer la liberal, ha surgido una nueva formación hegemónica neoliberal, para la que el eje central es el capitalismo financiero, lo que ha provocado un aumento de las desigualdades, que no solo afecta a las clases más bajas, sino que también ha desplazado a las clases medias hacia posiciones de pobreza, por lo que según Chantal Mouffe, se puede hablar de “Oligarquización de nuestras sociedades.” Esta oligarquización como decíamos producto de la crisis social y política ha llevado a la

movilización de grandes capas de la sociedad con claros rasgos multclasistas.

En ese contexto de crisis social y política ha surgido una variedad de movimientos populistas que rechazan la pospolítica y la posdemocracia. Proclaman que van a volver a darle al pueblo la voz que le ha sido confiscada por las élites. Independientemente de las formas problemáticas que pueden tomar algunos de esos movimientos, es importante reconocer que se apoyan en legítimas aspiraciones democráticas.⁸⁶

La cuestión por otra parte, es que la construcción de de la voluntad popular, puede hacerse de muy distintas maneras, y no todas en la dirección de la reconstrucción de la democracia. Como veremos muchos de estos movimientos populistas en los EEUU, y buena parte de los países europeos han construido con relativo éxito este concepto a través de un mensaje exclusivamente nacionalista excluyente, con un discurso xenófobo en el centro de los supuestos peligros que acechan a su propia prosperidad. Sin embargo han surgido otros movimientos que desde una perspectiva progresista han encauzado estas aspiraciones democráticas hacia la defensa de la igualdad y de la justicia social.

Actualmente estamos viviendo en el Mundo y de manera muy especial en Europa, un momento populista, que puede ser un punto de inflexión, para nuestro modelo representativo.

Se extiende por todas partes un estilo de hacer política que consiste en poner de relieve el ensanchamiento del foso entre los “de arriba” y los “de abajo;” de cómo sea nuestra sociedad capaz de afrontar este reto, dependerá en buena medida el modelo de sociedad que construyamos en el futuro. Para Ernesto Laclau,⁸⁷ el populismo consiste en una forma de construir lo político, estableciendo una frontera que divida la sociedad en dos campos, apelando a la movilización de los de abajo frente a los de arriba. El populismo no es una ideología y no se le puede atribuir un contenido programático específico. Tampoco es un régimen político, y por lo tanto es compatible con

⁸⁶ MOUFFE (2016)

⁸⁷ LACLAU (2005: 31-35)

una gran variedad de formas estatales. Es una manera de hacer política que puede tomar formas variadas según las épocas y los lugares. Surge cuando se busca construir un nuevo sujeto de la acción colectiva capaz de reconfigurar un orden social vivido como injusto.

VIII.2 El momento populista en Europa

En la mayoría de las democracias europeas, ya sean nuevas o viejas, existe un creciente sentimiento en contra de la política, de manera que han surgido movimientos anti-*stablishment* por a lo largo de toda la geografía europea. Italia, Gran Britania, Austria, Polonia, Suecia, España, Grecia e incluso Alemania, son en estos momentos escenarios de la apertura de estos momentos populistas que la recorren.

Como ya hemos dicho, es necesario distinguir entre los movimientos de extrema derecha, nacionalistas y xenófobos, que acusa a los inmigrantes como responsables de los problemas del mercado de trabajo, de los movimientos izquierdistas, aunque ambos utilicen una retórica populista. Esta especie de Internacional populista, pretende retroceder en el pasado para recuperar las esencias de la derecha más conservadora, colocando en su agenda temas como los derechos de los homosexuales, la integración racial, la tolerancia religiosa y los derechos humanos. La creciente implantación de este tipo de movimientos en Europa es la consecuencia de las distintas fracturas que se han ido produciendo en las sociedades europeas: la globalización ha provocado una fractura económica entre afectados en sentido negativo y los que han reforzado sus posiciones, de esta manera el proteccionismo económico y el cierre de fronteras se ha convertido en bandera de los nacional-populistas, la fractura cultural, que enfrenta a los que defiende una sociedad abierta, y tolerante con los que demandan la vuelta a los valores tradicionales y un orden público ligado a la autoridad.

En Italia, aunque el concepto de populismo ha sido relanzado con los éxitos electorales del movimiento 5 estrellas de Beppe Grillo, es un fenómeno que está arraigado profundamente en la historia política del país, desde la construcción del proyecto fascista, hasta las versiones más recientes de la Liga Lombarda fundada en 1984 por Umberto Bossi sobre criterios puramente territoriales para crear una identidad colectiva, que fue adoptando un lenguaje nacionalista y xenófobo hasta llegar a lo que hoy es la liga del Norte dirigida por Matteo Salvini, y el partido político creado sobre las cenizas del los conservadores italianos por Silvio Berlusconi.

De cara a las elecciones generales de 2018, , el movimiento político con un estilo populista que tiene claras posibilidades de conquistar el poder, el Movimiento 5 estrellas(M5S), puesto que la liga del norte apenas alcanza un 10% de cuota en el electorado italiano. El M5S muestra los síntomas los rasgos propios del populismo con un mensaje ideológico extremadamente ambiguo, por lo que resulta difíciles de encuadrarlo dentro de una categoría determinada. Exhibe una gran rebeldía y hostilidad institucional, promueve la democracia asamblearia y las protestas de base, mostrando una pronunciado rechazo hacia la clase política tradicional que contrapone a la figura de los ciudadanos comunes. Rechaza las categorías de derecha e izquierda, categorías que considera superada, y que solo son utilizadas para distraer a los ciudadanos de la verdadero enfrentamiento entre “los de arriba” – élites corruptas – y “los de abajo – la gente común – a la que se le excluye de la toma de decisiones. Reniega de la forma organizativa partidaria, y mantiene un liderazgo de tipo carismático en la figura de uno de sus fundadores Beppe Grillo.

Como muestra de la inconsistencia ideológica del movimiento de Beppe Grillo, en su propuesta programática lo que respecta a la UE, se declara partidaria de permanecer en ella para cambiarlo desde dentro, aunque mantiene la convocatoria de un referéndum para consultar a la ciudadanía su permanencia en ella. El M5S, forma parte del grupo EFDD – Europa de la Libertad y la Democracia – del que también forma parte el partido ultraderechista inglés de Nigel Farage, UKIP, aunque sus diecisiete

eurodiputados, han votado más veces junto al Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/ Izquierda Verde Nórdica (GUE/NGL), los Verdes (Greens/EFA) y la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa (ADLE), que con el UKIP. Sus continuos vaivenes, programáticos y sus idas y venidas entre los distintos grupos del parlamento europeo, han hecho que sea rechazado en su intento de unirse a otros grupos, con lo que se ha reforzado en su estrategia antieuropeista junto con su socio del UKIP.⁸⁸

El referéndum para la reforma de la constitución planteado por Renzi a los italianos, es un ejemplo más del momento populista que se vive en Italia, ante todo pronóstico, y con las encuestas de opinión a su favor, Matteo Renzi, ha perdido el referéndum ante una población en la que su desconfianza en la clase política va en aumento. El triunfo de la oposición de Renzi en el referéndum dominada principal mente por partidos anti-sistema; desde el M5S, hasta la Liga del Norte, puede suponer un trampolín importante de cara a las próximas elecciones.

El *Brexit*, es el auténtico momento populista de la política en el Reino Unido, como corolario de un proceso que había comenzado mucho antes, y el Partido de la Independencia del Reino Unido – *United Kingdom Independence UKIP* – su artífice. El UKIP, fue fundado en 1993, por miembros del ala euroescéptica del Partido Conservador, que después de una errática vida como partido y de escasos resultados electorales, tras el liderazgo de Nigel Farage, acabó ganando elecciones europeas de 2014, y el referéndum para la salida de Gran Bretaña de la UE.

Como hemos visto anteriormente, las formaciones identificadas como populistas de extrema derecha, son el resultado de la combinación de muchos factores, y en el caso del UKIP, habría que incluir también la herencia del populismo conservador de Margaret Thatcher, en el que ya aparecen aquellos

⁸⁸ ZOTTO (2017)

elementos que definen una forma de hacer política basada en la confrontación entre la gente decente y los que parasitan el Estado, solo que en este caso los responsables de esa parasitación, no son las élites poderosas, sino los sindicatos, las minorías subsidiadas y los funcionarios de Bruselas; tanto Thatcher entonces como Farage ahora, despliegan un discurso contra los que parasitan el sistema, que son los que impiden el progreso de la clase media autóctona; auténticos portadores de los valores de la cultura británica. La propuesta programática del UKIP, es la continuación del populismo Tory de Margaret Thatcher.

La famosa revolución neoliberal trajo consigo unos efectos desastrosos para las clases populares, la desindustrialización empobreció buena parte de la poblaciones periféricas, y el aumento del paro y la desigualdad se vieron acompañados de un acelerado desmantelamiento del sector público; Owen Jones⁸⁹ describe el proceso mediante el cual, la clase trabajadora es despojada de sus derechos, de manera que sus vidas cambian drásticamente al desaparecer la acción de las políticas redistributivas, en favor de una élite, y los recursos del Estado se ponen al servicio del *establishment*, lo que provoca a su vez devaluación moral de una clase trabajadora humillada, a la que se le hace responsable de su propia situación.

El apoyo electoral del UKIP, ha ido ganando peso en la medida que ha ido incorporando a su discurso, posiciones retrogradadas en lo social, y un mensaje xenófobo, proponiendo que el Reino Unido abandone los acuerdos internacionales relativos a la protección de los derechos humanos, la protección de los refugiados o la lucha contra el cambio climático, y todo aquello que pueda interferir en la soberanía de los británicos, situando en la agenda política el debate nacionalista frente a una UE, responsable de la situación. Farage ganó el referéndum para la salida del Reino Unido de la UE, en un hecho sin precedentes, abriendo así el camino para otras formaciones políticas de la derecha nacional-populista europea;⁹⁰ tanto Marine Le Pen, jefa

⁸⁹ JONES (2015 : 277-280)

⁹⁰ LÓPEZ (2016)

del Frente Nacional francés, como el populista holandés Geert Wilders y su Partido por la Libertad, han cortejado a Farage con un claro objetivo: “Desean maximizar su influencia en el Parlamento Europeo.” El sentimiento anti UE está muy extendido, tanto en el electorado británico como en el electorado de buena parte de los países miembros, de manera que ninguna posibilidad es descartable para el futuro.

La salida del Reino Unido de la UE habría sido una buena noticia para el General De Gaulle, que hizo todo lo que estuvo en su mano para impedir su entrada en las comunidades europeas.

Se podría aventurar que el artífice de la Quinta República en Francia, fue el primer populista de la modernidad, su indisimulado desprecio por la casta política, su nacionalismo, y su estilo de liderazgo carismático – al punto de que Gaullismo es hoy en día utilizado como sinónimo de caudillismo – describen muy bien lo que representó, De Gaulle se aseguró de diseñar un sistema a su medida. En la Quinta República el presidente tenía un poder extraordinario; designaba el primer ministro, podía asumir poderes especiales, ratificar o censurar acuerdos internacionales sin previa consulta a la asamblea legislativa, y convocar referéndums para modificar la organización del Estado.

Por lo tanto resulto difícil no percibir a De Gaulle como el predecesor de los movimientos populistas franceses tanto en la derecha como en la izquierda. “El mesianismo del general, su nacionalismo terco y el desprecio que siempre sintió por los políticos de la Tercera y Cuarta República, se ajustan como un guante a líderes tan dispares como Marie Le Pen, Melenchón, e incluso Macrón.”⁹¹

A pesar de que el Frente Nacional, se fundó en 1972, como producto de la unión de varios partidos minoritarios de la extrema derecha, se mantuvo en los márgenes del sistema electoral francés, hasta las elecciones europeas

⁹¹ SUAREZ (2017)

de 1984, en las que obtuvo el apoyo de cerca de dos millones de ciudadanos. En 1995 su líder Jean Mari Le Pen, obtuvo 15% de los votos.⁹²

Esta situación permaneció más o menos estable, hasta 2002, cuando con un 16,82% de los votos Le Pen consiguió llegar a la segunda vuelta de los presidenciales, en las que fue literalmente barrido por Chirac, aunque la vulnerabilidad del bipartidismo francés se puso de relieve por primera vez. El FN, ha seguido su crecimiento hasta las pasadas elecciones presidenciales, en las que M. Le Pen su hija y sucesora en el liderazgo del partido alcanzó más del 20% de los votos y se enfrentó en segunda vuelta a E. Macrón. La situación crisis internacional, los efectos negativos sobre las capas más débiles de la sociedad francesa, de un proceso de globalización que ha dejado por el camino un ejército de perdedores, y la falta de respuesta de los organismos internacionales, han provocado en Francia como en el resto de Europa, un fuerte sentimiento de rechazo en la ciudadanía, que unido a la sensación de fragilidad producida por la cadena de atentados yihadistas, y la falta de alternativas a las políticas de austeridad impuestas desde los organismos internacionales, ha sido el caldo de cultivo en el que ha prosperado el verdadero momento populista de la política francesa.

El FN, con una propuesta programática heterogénea, basada un fuerte nacionalismo con propuestas como la convocatoria de un referéndum para la permanencia de Francia en la UE, “para restaurar la soberanía del pueblo francés, establecer la obligatoriedad de poner la bandera francesa , quitando la europea en todos los edificios públicos;” combinado con el proteccionismo económico; “Para garantizar la protección del consumidor y la competencia leal, prohibir la importación de productos extranjeros,[...] instaurar un verdadero patriotismo económico reservando los contratos públicos a las empresas francesas” y una política anti-inmigración, con un discurso público abiertamente xenófobo; “Expulsión automática de extranjeros ilegales, restaurar las fronteras nacionales dentro de la zona Schengen, hacer imposible la regularización de extranjeros ilegales, o condicionar la

⁹² REY, H. (1997)

nacionalidad francesa a veinte años de residencia”⁹³ como ejemplo de alguna de estas propuestas. Además de estas medidas concretas el discurso político de FN, destila un gran odio a las élites económicas y políticas, así como a la población de origen musulmán. Pero en su estrategia discursiva, se completa con la confrontación entre estas élites que parasitan la sociedad, frente al pueblo llano francés que sufre sus consecuencias y para los que propones medidas encaminadas a mejorar su situación económica, como la exención de impuestos a las rentas más bajas, o el aumento de los beneficios sociales.

El ataque a una Europa a la que se le hace responsable de buena parte del sufrimiento, y en ocasiones no sin razón, la exaltación de la nación como antídoto contra la globalización, y el rechazo visceral a una cultura que no sea la propia, han dado lugar a un lepenismo, con anclajes en la extrema derecha y una estrategia discursiva populista la posibilidad de construir una hegemonía, cuya realidad actual dista mucho de ser meramente coyuntural.

El movimiento de Los Insumisos de Jean Luc Mélenchón, es otro de los actores en el tablero político actual de Francia.

Jean Luc Mélenchón, militó durante más de treinta años en el PSF, en el que ocupó distintos cargos, hasta que lo abandonó para fundar su propio partido – *Front de Gauche* – que podríamos considerar el germen del movimiento de Los Insumisos.

Pero mientras la irrupción de Podemos sacudió el tablero político español, el populismo de izquierdas de Mélenchón no conseguía presentarse como una fuerza capaz de alterar el tablero político en Francia. *El Front de Gauche* no llegó al 10% de los votos en las elecciones regionales de 2015. Sin embargo inspirándose en la campaña de Beny Sanders y en las estrategias de comunicación de Podemos, y con el apoyo de un buen número de iniciativas ciudadanas, el movimiento de los Insumisos ha logrado posicionarse como la alternativa hegemónica en la izquierda francesa. El líder

⁹³ Programa Front National

de la Francia insumisa, que propone una “revolución tranquila, [...] la pobreza, no debe ser objeto de la caridad, sino de la lucha común.”⁹⁴ Con sus constantes referencias a la república ya la pasión de los franceses por la igualdad, confrontado a un pueblo francés heredero de la revolución de la libertad, la igualdad u la fraternidad, con los oligarcas explotadores y egoístas ha adaptado el populismo de izquierdas de Laclau, y Mouffe, a la realidad francesa.

Por último y en lo que se refiere a la actual política francesa, cabría dedicar algunas líneas al fenómeno que ha supuesto Macrón, vencedor en las pasadas elecciones a la Presidencia de la República y fundador del movimiento *En Marche* al que muchos no dudan de calificarlo como populismo moderado. *En Marche*, es el movimiento creado por Emmanuel Macron, un joven economista considerado como un liberal centrista, y defensor de la desregulación de la economía, ministro en el último Gobierno socialista y actual Presidente de de Francia, tras imponerse a la candidata del FN. Según sus propias palabras, “refundar desde debajo de manera sincera, autentica, verdadera, un movimiento capaz de superar las diferencias tradicionales entre izquierda y derecha.” En medio de la desafección por la política tradicional, Macron se conseguido posicionarse como la alternativa a los partidos tradicionales, reclamando el voto de los electores descontentos. “Macrón es una especie de populista de centro. “Él está diciendo a la gente que efectivamente las cosas están mal y que no es de derecha ni de izquierda, les dice síganme, porque soy un líder fuerte.” Mensaje que parece haber calado en la gente a pesar de que resulta difícil encuadrar a Macron fuera del *establishment*, pues procede de la Escuela Nacional de Administración por la que han pasado buena parte de políticos, altos cargos y funcionarios del país.”⁹⁵

Macron, ha inventado el populismo *mainstream*, es decir, un movimiento con los reflejos del populismo, pero con la finalidad de Europa y la

⁹⁴ MELENCHÓN (2016: 19)

⁹⁵ ESPARZA (2017)

economía social de mercado. Un populismo de personas que aceptan las reglas dominantes de la modernidad.⁹⁶

VIII.3 El momento populista en EEUU

Como hemos venido sosteniendo, el populismo no define una determinada ideología política, sino es forma de hacer política, de construir un nuevo sujeto de acción colectiva, en unas determinadas condiciones y en un momento histórico concreto. De la misma manera que el *Brexit* es el resultado del momento populista del Reino Unido, podemos considerar el triunfo de Trump en las elecciones presidenciales, como el momento populista de los EEUU. Naturalmente, no se trata de un momento aislado, sino que es el resultado de una serie de acontecimientos que han ido dibujando una situación en la que el discurso populista, ha calado en la sociedad norteamericana. El colapso financiero de 2007, la desregulación, y la deslocalización, llegaron para desdibujar el sueño americano construido sobre la creencia en una mejora constante de las expectativas de vida; sin embargo, el empobrecimiento de las clases medias trabajadoras, la disminución de los derechos sociales y el deterioro de los servicios públicos han sido determinantes, para ensanchar el foso entre las élites y la gente común.

En el proceso de primarias a la candidatura demócrata, unos de los aspirantes; Bernie Sanders, fue acusado desde las medias más conservadoras, no solo de izquierdista radical, sino de adoptar en su estrategia de comunicación los modos populistas.

Como vimos al principio de este trabajo, fue en los EEUU, donde a finales del siglo XIX, surgió el primer movimiento que ya como partido político, se definió a sí mismo como populista, que nunca llegó al poder, pero terminó fusionándose con el Partido Demócrata. En esta ocasión, ha sido el

⁹⁶ MINC (2017)

líder del Partido Republicano; Donald Trump, el que desplegando una estrategia populista ha conseguido llegar a la Presidencia. Decía Ernesto Laclau;⁹⁷ que el populismo no es una ideología, sino una manera de desplegar el discurso político. En su opinión, siempre que "los de abajo se consideran como exteriores al sistema y se oponen al sistema como forma establecida, existe el populismo". Y esta oposición se puede construir y articular desde la derecha o la izquierda.

En el discurso nacional-populista de Trump, los culpables de la decadencia norteamericana, son los hispanos, los musulmanes, los chinos, etc. que según su propia opinión han sido los que más rendimiento han sacado a la globalización, en detrimento de los EEUU; razón por la que en lo social ha desplegado un discurso abiertamente xenófobo, y en lo político totalmente proteccionista. Se da la circunstancia, de que a pesar de ser un exponente significativo de las élites económicas, el multimillonario Trump, se presenta ante los electores como un outsider de la política, con un discurso abiertamente anti-*establishment*.

Algunas de sus propuestas económicas de marcado carácter proteccionista, suponen la denuncia de acuerdos de libre comercio, y la obligación de fabricar a las empresas americanas dentro del país. En relación con la inmigración; propone no legalizar a los hijos de los inmigrantes, no permitir la entrada al país a los musulmanes, y registrar a los que ya estén dentro, pero sin duda la medida estrella es su propuesta para la construcción de un muro en la frontera con México y que este sea pagado por los propios mexicanos.⁹⁸

Con un discurso, en el que no falta ninguno de los ingredientes habituales en los de otros líderes europeos de extrema derecha, Trump, se ha erigido en una especie de líder global del nacional- populismo; poniendo en cuestión la gran mayoría de los consensos sobre los que descansa la

⁹⁷ LACLAU (2005: 193)

⁹⁸ VILLAR, (2017)

convivencia del mundo occidental: El consenso europeísta, el consenso democrático, el consenso del libre comercio, el consenso de la diversidad social y cultural, y el consenso ecológico.⁹⁹

VIII.4 El momento populista en América Latina

Si hay una región, en la que el populismo haya arraigado de manera especial, esta es la América Latina. Las razones por las que esto es así, hay que buscarlas en las especiales condiciones sociales políticas y económicas que aquí se han dado a lo largo de la historia, y que a nuestro juicio siguen produciéndose en la actualidad. En general el populismo suele encontrar como enemigo a determinadas élites económicas y políticas, que detentan el poder, en sociedades en las que gran parte de la población queda fuera de la política, a esto en la actualidad habría que añadir a buena parte de los partidos políticos tradicionales, que o bien son parte de esta oligarquía, o sirven a sus intereses.

Hemos estudiado en epígrafes anteriores las circunstancias y los procesos sociales y económicos en los que el populismo arraigó de manera especial en gran parte de los países latinoamericanos, en los que los procesos de representación propios de la democracia liberal, no se completaron, dejando al margen de la política a buena parte de la población; situación que sigue produciéndose en gran parte de estos países, en los que la brecha entre la democracia ideal y la real, entre las instituciones democráticas y el funcionamiento efectivo de las mismas, no ha terminado de estrecharse.

En estas condiciones de deficiente funcionamiento de las instituciones democráticas, y de un capitalismo salvaje, aplicando reformas de libre mercado, en economías poco robustas, desembocaron en una profunda crisis socioeconómica. El crecimiento de la renta per cápita anual durante los años

⁹⁹ VARELA (2017)

noventa, ha estado en la región, en cifras que no superaban el 1%, y su distribución una de las más desiguales del mundo. El 10 % más rico de la población recibía más del 40% de la riqueza total, mientras que el 10% más pobre, tenía que conformarse con el 1%. Los niveles de pobreza alcanzaron niveles insoportables para una sociedad moderna, se produjo un fuerte incremento de la economía sumergida, y un gran aumento del trabajo informal, que provocaron a su vez un fuerte estancamiento de los salarios, acompañado de asustes sin precedentes en el sector público y la consiguiente caída del empleo. Las continuas crisis económicas en Brasil (1998/99), Ecuador (1999), Argentina (1998/2002), Uruguay (1999/2002) o Venezuela (2002/2003)¹⁰⁰ y la falta de adaptación de los partidos políticos, provocó el tensionamiento de las instituciones, que fueron los aglutinadores de protestas ciudadanas contra los gobiernos, y catalizadores para la aparición de liderazgos y movimientos populistas de diferentes características.

En Venezuela, la democracia puntofijista, – llamada así porque surge en el marco de las elecciones de 1958, en el que se firma el Pacto Punto Fijo 11, como un acuerdo para la Gobernabilidad de la democracia representativa – que había contribuido a la estructuración bipartidista de un sistema en el que Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) habían concentrado entre el 80 y el 90 % de los votos en las elecciones presidenciales; desembocó en una situación de crisis en la que surgieron todo tipo de anomalías; el clientelismo, el ventajismo político, la demagogia y la corrupción, llevando a la sociedad venezolana a una inmensa frustración que dejó el camino expedito para la aparición en grandes capas de la sociedad de la creencia en la necesidad de acabar con los vicios del un sistema totalmente corrompido y explorar nuevas vías para la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Es en este contexto, y como consecuencia del masivo repudio que los ciudadanos tenían hacia la élite política y del desencanto con el modo en que habían gobernado hasta ese momento, cuando se produce la irrupción en la

¹⁰⁰ HERNANDEZ SAN JUAN (2003: 43-47)

escena política del exmilitar Hugo Chávez, que gana las elecciones de 1998, y todas a las que se presenta hasta su muerte. Hugo Chávez, será sustituido por Nicolás Maduro, actual presidente de la República de Venezuela. Hugo Chávez, se muestra como un gobernante decididamente reformista, que acomete cambios de gran calado tanto en la constitución como en las estructuras económicas del país; con siguiendo en los primeros años de su mandato avances significativos tanto en el terreno de lo económica como de los social. En la actualidad la fuerte presión de líderes políticos de la derecha, junto a ciertas derivas autoritarias del Gobierno ha colocado a Venezuela en una situación de crisis social y económica de imprevisibles consecuencias.

La aparición en Bolivia de un liderazgo como es el Evo Morales, es la consecuencia de la creciente crisis de representación política provocada por la ineficacia de la clase política tradicional, que ha sido incapaz de dar respuesta a los problemas sociales de un país que apenas había crecido el 1% anual en los últimos 50%. La renta per cápita seguía siendo la misma, más del 50% de una población mayoritariamente indígena seguía siendo pobre.

Las movilizaciones como consecuencia de esta situación con un marcado carácter sindical e indigenista, fueron claves para la creación de nuevas organizaciones políticas multclasistas, que aglutinaron demandas diversas. El 18 de diciembre de 2005, Evo Morales consigue la victoria en las elecciones presidenciales de Bolivia con el 53% de los votos al frente del Movimiento al Socialismo (MAS) convirtiéndose así en el primer presidente indígena del país. El MAS, alcanzo una victoria histórica, consiguiendo la mayoría absoluta a mas de 15 puntos de ventaja de su principal rival. El MAS se había presentado ante los electores como una opción renovadora que nunca antes había desempeñado cargos públicos, frente a los políticos tradicionales responsables de la situación de profunda crisis institucional y

económica, monopolizando la idea de transformación política, cultural y económica en un contexto de demandas de cambio.¹⁰¹

El liderazgo de Evo Morales, forjado como un sindicalista en las luchas de los movimientos indígenas de campesinos está basado, a diferencia de otros, en la capitalización de las demandas socioeconómicas, políticas y étnicas existentes en la sociedad boliviana.

Evo Morales, acometió siguiendo el ejemplo de la Venezuela de Chávez, una profunda revisión de la Constitución, reformas y renacionalizaciones del sector de hidrocarburos en manos de multinacionales extranjeras, y una ambiciosa política de distribución de tierras, poniendo a disposición de las comunidades indígenas más de tres millones de hectáreas. Sin bien es cierto se consiguieron logros importantes en el terreno económico, incrementando su renta per cápita de manera notable, – Bolivia ha crecido por encima del 4% en los últimos años – y en el terreno cultural, declarándose territorio libre de analfabetismo, se mantienen conflictos irresueltos motivados por algunas tensiones territoriales.¹⁰²

En Ecuador, en los últimos diez años, tres presidentes elegidos a través de elecciones tuvieron que dejar sus mandatos en condiciones no constitucionales. Estas constantes disfunciones de las instituciones, han generado una enorme inestabilidad, que según Freidenberg,¹⁰³ está “originada por una parte en una gran fractura territorial, con grandes desequilibrios económicos, y de valores entre las distintas regiones, y una gran polarización ideológica de la sociedad ecuatoriana, sumado a la gran dificultad para formar gobiernos estables debido a un sistema multipartidista con una alta fragmentación, que suele desembocar en Presidentes electos con muy pocos apoyos parlamentarios.

¹⁰¹ ROMERO (2007)

¹⁰² FREIDEMBERG, (2007 :203-217)

¹⁰³ Id, (2007 : 221)

En este contexto se llevaron a cabo las elecciones generales de 2006, donde en segunda vuelta y con el 56,7% de los votos Rafael Correa, fue elegido Presidente de Ecuador. Desde entonces Rafael Correa ha revalidado su cargo en dos ocasiones, en el 2009, y 2013. Además, los ecuatorianos han dado su apoyo a Correa en las urnas en otras ocasiones. Los electores apoyaron iniciativas como el referéndum para reformar la constitución en 2007, la aprobación de la Carta Magna un año después, la consulta para modificar la Constitución en 2011, siendo el político que más tiempo ha permaneció en el poder de manera ininterrumpida, dando estabilidad política al país. En Abril de 2017, el candidato del partido político de Correas, Alianza País (AP) Lenin Moreno, ganó de nuevo las elecciones.¹⁰⁴

La propuesta política de Correa, se basa en la mezcla de distintos elementos como la Nueva Izquierda, el pensamiento Bolivariano, la Democracia directa y participativa y el Nacionalismo. Su discurso apuesta por la búsqueda de la hegemonía política a través de las categorías de revolución ciudadana y ciudadanía activa, como grupo antagónico frente las prácticas ineficaces y corruptas de la política y los políticos tradicionales, para ello las personas son reconocidas como ciudadanos protagonistas independientemente de la clase social, articulándose en nuevos movimientos multclasistas en los que se busca la igualdad, la participación, el respeto a la persona humana, la responsabilidad y honradez como elementos fundacionales de la democracia de los ciudadanos, frente a la democracia de los partidos.¹⁰⁵

Los Gobiernos de Correas han recibido críticas por el marcado carácter caudillista de su liderazgo, así como por la utilización de las instituciones democráticas sin la observancia necesaria de la división de poderes, pero los logros conseguidos desde un punto de vista económico y social por el país son relevantes: puesta en marcha de una política económica que ha favorecido el crecimiento impulsado por los salarios – modelo llamado *wag-*

¹⁰⁴ <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/triunfos-de-correa-urnas.html>

¹⁰⁵ CORREA, (2008)

led growth – llevando las cifras de desempleo a porcentajes inferiores al 5%, uno de los más bajos de su historia, fuerte incremento del gasto en educación de un 2,6% al 6%, incremento del presupuesto de sanidad de una 1,2% al 2%, con el resultado inmediato de la reducción de la mortalidad infantil, situándose por debajo de otros países con niveles similares de renta, disminución de la pobreza, desde un 337% en 2006 a cifras inferiores al 25% en la actualidad.¹⁰⁶

VIII.5 El momento populista en España

En España, como en buena parte de los países de Europa, también se ha producido un momento populista, con la diferencia, de que el resultado de esto, fue el nacimiento de un movimiento ciudadano, que tomo las calles y plazas de pueblos y ciudades para reclamar más democracia.

España había protagonizado una transición desde un régimen dictatorial a otro democrático homologable con los de los países de nuestro entorno; el sistema electoral había propiciado una suerte de bipartidismo, en el que la alternancia en el poder de conservadores y progresistas dieron estabilidad social y económica al país, los que supuso avances muy significativos en las libertades individuales, pero también en materia de derechos sociales; los pilares del Estado del Bienestar se construían y la sociedad española entraba de lleno en la modernidad. Pero el edificio del nuevo estado democrático se había construido sobre los cimientos del Estado autoritario dejando intactas muchas de sus estructuras: judicial, empresarial, y burocrática, con la persistencia del modo clientelista en las relaciones sociales y políticas.

El impacto de la crisis económica de 2008, sobre las economías europeas provocó la adopción de políticas de ajuste económico, con sus consecuencias – especialmente duras en España -- de desempleo, pobreza y

¹⁰⁶ RAY – KOZAMEH (2012)

exclusión social, sobre todo en los sectores de rentas bajas y medias, lo que unido a la falta de respuesta de un sistema de facto bipartidista, y a la corrupción que afloraba en todas las instituciones, fueron los detonantes para que un conjunto bastante heterogéneo de ciudadanos estallaran contra las élites políticas y económicas, y tomaran las calles al grito de “no nos representan,” el 15 de mayo de 2011 para criticar esta situación, reclamando una sociedad basada en el respeto a los derechos fundamentales, con un sistema económico capaz de dar respuestas a las necesidades de la mayoría, y sobre todo una democracia más participativa y directa.

“[...] para la mayor parte de la gente que sale a protestar o que simpatiza, con los que protestan, cuando gritan que no nos representan, no están rechazando toda forma de representación, están queriendo impugnar a las élites que hoy monopolizan la representación.”¹⁰⁷

Este movimiento ciudadano, tuvo, y sigue teniendo muchas y diferentes consecuencias en el sistema político que había nacido en la transición y que comenzaba a mostrar fallas en su funcionamiento; una de estas consecuencias fue la aparición de Podemos, una nueva formación política que intentaba recoger y transformar en un movimiento hegemónico todas estas demandas ciudadanas, con un éxito electoral sin precedentes en la política española, en menos de dos años sus expectativas de voto llegaron a estar por encima del Partido Popular, y del PSOE; los dos grandes partidos protagonistas de la política en las últimas décadas. Podemos se presenta como un movimiento transversal, multclasista, con un mensaje de perfeccionamiento de la democracia, de respeto por los derechos humanos, de búsqueda de un sistema económico que persiga la justicia social, frente al mensaje nacionalista y xenófobo de los partidos de extrema derecha surgidos en el resto de Europa.

Responder a la pregunta de si es Podemos un movimiento populista es tan complicado como definir el propio concepto de populismo como hemos venido sosteniendo a lo largo de este trabajo. Podría considerarse, que Podemos es la consecuencia en España de un momento populista, que nace

¹⁰⁷ ERREJÓN, (2015: 64)

y das sus primeros pasos como organización política utilizando la estrategia discursiva populista. En palabras de Pablo Iglesias:

"El populismo termina con el fin de la política, con el fin del antagonismo. Termina cuando la política se convierte en administración, en decisiones que se toman desde las instituciones. Y un partido es una institución. [...] Si gobernamos, yo diría que se ha acabado el populismo."¹⁰⁸

¹⁰⁸ IGLESIAS (2016)

IX. CONCLUSIONES

Después de repasar las distintas teorías que sobre el significado del concepto “populismo”, cabría concluir que estamos ante un concepto poliédrico, que encierra en sí mismo un amplísimo espectro de estrategias, programas y movimientos políticos, que ha ido surgiendo a lo largo de la historia, y variando de significado, desde una visión positiva, hasta otra muy negativa, dependiendo de los lugares y circunstancias en los que ha surgido. Para avanzar en la comprensión de este fenómeno político, consideramos que es necesario alejarse de la visión mediática actual; simplista y demagógica, para acercarnos al concepto adoptando una perspectiva más analítica, desde la teoría política, superando apriorismos que consideran el populismo como una desviación de la normalidad.

Consideramos, que el populismo, no puede considerarse una ideología, puesto que no tiene un corpus doctrinario determinado, ni persigue una modelo de sociedad claro. Siguiendo en la definición del populismo como estrategia discursiva, consideramos que se trata de un significante vacío, que en determinadas circunstancias actúa como catalizador para la unificación de múltiples demandas y su conversión en una única demanda, de manera que grupos heterogéneos de ciudadanos se integran en una especie de voluntad colectiva, mediante la definición de un objetivo común para construir una nueva hegemonía, en el sentido gramsciano de articulación a través de una alianza de clases¹⁰⁹.

En este sentido, nos parece sugestivo, el análisis de Laclau¹¹⁰, que lo explica como un modo de construir lo político. Su discurso puede ser adoptado por ideologías de izquierda o de derecha. Ideologías de la más diversa índole –desde el comunismo hasta el fascismo– pueden adoptar un sesgo populista. El populismo es una lógica de construir lo político, puede ser

¹⁰⁹ MOUFFE, CH. (1987 :103)

¹¹⁰ LACLAU (2005 :104)

participativo y en ocasiones decisivo para hacer avanzar la democracia, o puede degenerar en caudillismo y autoritarismo.

En la constante histórica de la lucha por la democratización de la sociedad, es decir en la tensión que se produce entre la concepción ideal de la democracia y la realidad, y generalmente en la periferia de los sistemas políticos encuentra terreno abonado el populismo. Dicho de otro modo, el populismo no es solo la consecuencia de un déficit de representación, sino el intento de la articulación de una gran diversidad de demandas no satisfechas por el sistema político, con el objetivo reformista, – no revolucionario – de cambiar el orden establecido, tal y como hemos podido ver en la revisión histórica del concepto de populismo y su significado.

Los movimientos populistas en Latinoamérica a lo largo del siglo XX, incorporaron a la política a buena parte de las masas excluidas, aumentando su participación, pero al mismo tiempo, a través de liderazgos caudillistas se apropiaron de la voluntad popular deviniendo en regímenes autoritarios. Sin embargo los movimientos populistas actuales han contribuido a profundizar en el desarrollo social, cultural y material de masas de campesinos e indígenas en Ecuador y Bolivia, cumpliendo desde un punto de vista formal las exigencias de cualquier definición mínima de democracia.

Por otro lado, los movimientos reaccionarios, surgidos en los momentos populistas de la última década tanto en EEUU, como Europa, con un proyecto de hegemonización nacional, construido contra los más débiles, contra los inmigrantes, contra las minorías sociales o religiosas, con un carácter marcadamente xenófobo, son a nuestro juicio un peligro para profundizar en un concepto de democracia con instituciones transparentes, garantistas e incluyentes.

Por lo tanto, la estrategia discursiva populista, puede ser utilizada para el fomento de los ideales democráticos de igualdad y participación, así como para negar la pluralidad social.

La aparición de estos momentos populistas a nivel global, es fácil de entender si se tiene en cuenta el crecimiento de la pobreza y la desigualdad, y como consecuencia la frustración, no solo en las clases más desfavorecidas, sino en amplias capas de sectores de la clase media, que sienten que las promesas de un estado social se desvanecen, ante la indiferencia de los partidos políticos tradicionales, lo que les hace buscar nuevos cauces para que su voz sea oída.

En consecuencia, este trabajo no considera que el populismo sea un peligro para la democracia, ni desde luego un camino imprescindible para profundizar en ella.

Referencias Bibliográficas

ARDITI, B. (2009). "El populismo como periferia interna de la política democrática", PANIZA, F. (Coord.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 431 pp.

ARICÓ, J. M. (2016). "El populismo ruso". *Revista Estudios*, (5), págs., 31-52.

BAMBIRRA, V. & DOS SANTOS, T. (1997), "Brasil: Nacionalismo, populismo y dictadura. 50 años de crisis social", GONZALEZ CASANOVA, P. (Coord.), *América Latina, historia de medio Siglo*, 146 Buenos Aires, Siglo 21 editores, 557 pp.

BARRÍA TRAVERSO, D. (2011), "Fernández, Joaquín. El ibañismo. Un caso de populismo en la política chilena", *Política*, 49 (1) págs., 245-248

BAUMAN, Z. (2003), *Modernidad Líquida*, México D.F., Fondo de cultura económica, 227 pp.

BAUMAN, Z. (2014, 25 enero) "La desigualdad" *ABC/Cultura*, ed. digital, (disponible en <http://www.abc.es/cultura/libros/20140221/abci-entrevista-zymunt-bauman-desigualdad-201402211955.html>)

BECK, U. (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 304 pp.

BOBBIO, N. (1986) *El futuro de la democracia*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 138 pp.

BOUZA-BREY, J. (1996) "El poder y los sistemas políticos" CAMINAL BADIA, M. (Coord.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, 760 pp.

CAMPS, V. (1990), *Virtudes Públicas*, SLU. Espasa Libros, Barcelona, 216 pp.

CANOVAN, M. (1999), "Trust the people! Populism and the two faces of democracy". *Political studies*, 47(1), págs. 2-16.

CANOVAN, M. (2006) "Populism for political theorists?" *Journal of Political Ideologies*, 9, (3), págs. 241-252, (disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/135693104200063500>).

COHÉN, J. (1989), "The economic basis of deliberative democracy" *Social Philosophy & Policy*, núm. 6 (2), págs. 25-50.

CONSTANT, B. (1762), "La libertad de los antiguos comparada a la de los modernos" *Revista libertades*, (2013 Vol. 36) págs.83-95

CÓRDOVA, A. (1974) *La política de masas del cardenalismo*, México, D.F. Ediciones Era, 112 pp.

CORREA, R. (2008), "Discurso de Rafael Correa: 50º Aniversario de FLACSO", *QuorumAcademicoVol5N2*, 5(2), págs.157-168.

DEWEY, J. (1920) *Democracia y educación*, (3ªed.), Madrid, Ediciones Morata, 301 pp.

DHAL, R. (2012), *La Democracia*, Barcelona, Editorial Planeta, 280 pp.

DI TELLA, TS. (1965) "Populismo y reforma en América Latina" *Desarrollo Económico*, 4 (16) págs., 391-425 (disponible en http://www.jstor.org/stable/3465879?seq=1#page_scan_tab_contents fecha de la última consulta 1 – 4 – 2017)

ESPARZA, P. (2017 7 de mayo), "Emmanuel Macron, el "populista de centro" que ganó las elecciones en Francia" *BBC mundo, edición digital*, (disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39582367>

EASTON, D. (1953) *The Political System*, New York, Knof.

EASTON, D (1992), *Enfoques sobre teoría política*, Buenos Aires, Amorrurtu, 240 pp.

ERREJÓN, I. – MOUFFE, CH. (2015), "*Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*", Barcelona, Icaria Editorial, 142 pp.

FONDEVILA, M. (2012), "La herencia roussoniana, en el pensamiento constitucional trescientos años después de su nacimiento" *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, (16) págs. 357-392

FUKUYAMA, F. (1989), "The End of history?" *the national interest*, (16), págs. 3-18

FREI, R. & ROVIRA, C. (2008) "El populismo como experimento político, historia y teoría política de una ambivalencia" *Revista de sociología*, 9, (22), págs., 117-140 (disponible en <http://revistas.uchile.cl/index.php/RDS/article/viewFile/14485/14798>; fecha de la última consulta: 2 – 4 – 2017)

FREIDEMBERG, F. (2007), *La tentación Populista: una vía al poder en América Latina*" Madrid, Síntesis, 287 pp.

GARCÍA JURADO, R. (2010) "Las raíces del populismo. Los movimientos populistas del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos", *ARGUMENTOS*,23, (63), págs. 267- 280 (Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59514815011>> ISSN 0187-5795)

GERMANI, G. (1962) "Clases populares y Democracia representativa en América Latina." *Desarrollo Económico*, 2 (2), págs. 23-43, (disponible en doi:10.2307/3465689)

GERMANI, G. (1978), *Authoritarianism, fascism, and national populism*, New Jersey, Transaction Books, 292 pp.

GUERRERO, LIERA, C. & GUERREO, YOACHAM, C. (1998), *Breve historia de los Estados Unidos de América*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 347 pp.

HABERMANS, J. (1992), "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa." *Debats*, 39, págs.. 18-21

HEIFETZ, R. (1997), *Liderazgos sin respuestas fáciles. Propuestas para un nuevo diálogo social en tiempos difíciles*, Barcelona, Paidós. 362 pp.

HERNANDEZ SAN JUAN, B. (2003), "Las reformas económicas en Latinoamérica: entre el populismo y la madurez", *Boletín ICE Económico: Información Comercial Española*, (V2779), págs.. 43-47

IGLESIAS, P. (2016 5 de octubre), "Pablo Iglesias: "El debate que tenemos es si podemos tiene que seguir siendo populista" *Eldiario.es edición digital*, (disponible en: http://www.eldiario.es/politica/Pablo-Iglesias-debate-Podemos-populista_0_566244376.html)

JONES, O. (2015), *El Establishment. La casta al desnudo*, Barcelona, Editorial Planeta, 475 pp.

KANT, I. (1784), *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?*, (disponible en [file:///C:/Documents%20and%20Settings/xp1/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-RespuestaALaPregunta-4895205%20\(2\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/xp1/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-RespuestaALaPregunta-4895205%20(2).pdf))

KAPLAN, M. (20003), "50 años de Historia argentina: el laberinto de la frustración", CASANOVA GONZALEZ, P. (Coord.), *América latina historia de medio siglo*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores, 557 pp.

LACLAU, E. (2005A), *La Razón populista*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 312 pp.

LACLAU, E. (2005B, 10 de julio), "El populismo garantiza la democracia". *LA NACIÓN/Enfoques, Edición Digital*, (disponible en <http://www.lanacion.com.ar/719992-ernesto-laclau-el-populismo-garantiza-la-democracia>)

LACLAU, E. – MOUFFE, CH. (2001) *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, (2ª ed.), Madrid, Siglo XXI de España editores, 239 pp.

LASCURAÍN, J. (2016), (disponible en <http://www.fundeu.es>, fecha última consulta, 13-4-2017)

LOCKE, J. (1690) *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil*, (ed.dig) Madrid, Alianza editorial, 48 pp.

LÓPEZ, J. (2016 14 de diciembre), "Más allá del UKIP, el populismo en el Reino Unido" *Público/CTX, Edición Digital*, (disponible en: <http://ctxt.es/es/20161214/Politica/10015/Brexit-populismo-UKIP-Farage-Thatcher.htm>)

MACKINNON, M^a M. & PETRONE, M^o A. (1999), "Los complejos de la Cenicienta", MACKINNON, M^a M. & PETRONE, M^o A (Coord.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, 433 pp.

MEDIN, T. (2003), *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Coyoacán, Siglo XXI editores, 237 pp.

MELENCHÓN, J.L. (2016) *Le Choix de l' Insoumission*, París, Editions du Seuil, 20 pp.

MILL, J.S. (1869) *Sobre la Libertad* (ed.2004) Madrid, Editorial Edaf, 250 pp.

MILL, J.S. (1861) *El Gobierno representativo*, (ed. dig.) disponible en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/gobiernoRepresentativo.pdf>, 581 pp.

MINC, A. (2017 9 de mayo) "Macron ha inventado el populismo mainstream" *El País, edición digital*, (disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/09/actualidad/1494327471_252622.html)

LACLAU, E. – MOUFFE, CH. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI, 239 pp.

MOUFFE, CH. (2016, 10 de junio), "El momento populista" *EL PAÍS/Tribuna, Edición Digital*, (disponible en http://elpais.com/elpais/2016/06/06/opinion/1465228236_594864.html)

MUDDE, C. (2004), "The Populist Zeitgeist", *Government and Opposition*, 39 (4), págs. 541-563, (disponible en [doi:10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x](https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x))

NAVARRO, F. et Al (2004) Capítulo 6: Roma. En *Historia Universal*, Madrid, Editorial Salvat

Populismo, (1996) Recuperado de <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>

Populism, (2017) Recuperado de <http://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/populism>

PETRONE, M. (2006) “El populismo en la Historia”, *Cuadernos de Estudios Latino-Americanos*, 2, págs.17-47 (disponible en <http://hdl.handle.net/10284/2314>)

PLATÓN, *La República*.(Ed. digital), págs. 316-322, (disponible en https://books.google.es/books?id=ziwdCwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=la+republica+de+platon&hl=es&sa=X&redir_esc=y&output=reader&pg=GBS.PT318.w.4.0.0)

POBLETE VASQUEZ, ME. (2006) “Populismo latinoamericano: una perspectiva comparada”, *CIENCIAS SOCIALES ONLINE*, 3 (3) págs.71-95, (disponible en [file:///C:/Documents%20and%20Settings/xp1/Mis%20documentos/Downloads/Populismo_Latinamericano._Una_perspectiv%20\(2\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/xp1/Mis%20documentos/Downloads/Populismo_Latinamericano._Una_perspectiv%20(2).pdf), fecha de la última consulta 7 – 4 – 2017)

RAY, R. – KOZAMEH, S. (2012), “La economía de Ecuador desde 2007”, *Center for Economic and Policy Research*, (disponible en: <http://cepr.net/publicaciones/spanish-reports/la-economia-de-ecuador-desde-2007>)

RAWLS, J. (1971) *Teoría de la Justicia*, (2ªed. esp.), México D.F. Fondo de Cultura Económica, 549 pp.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ªed.). Madrid, España: Autor.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [27/03/17]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [27/03/17]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*(1ªed.), Madrid, Autor.

REY, H. & TERÁN, J.M.Y. (1997), “El surgimiento del nacional-populismo en Francia: el caso del Frente Nacional. *Foro Internacional*, 37(1-147) págs.115-125)

REICHMANN, J. & FERNANDEZ BUEY, F. (1995), *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Ediciones Paidós, 303 pp.

ROBERTS, K. (2002), “El sistema de partidos y la transformación de la representación política”, CAVAROZZI, M. & ABAL MEDINA, J. (Coord.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens Editores, 511 pp.

ROMERO, S. (2007), “La elección presidencial del 18 de diciembre de 2005 en Bolivia”, *Cuadernos del Cendes*, 24(65), págs.2-37

SARALEGUI, m. (2010), “Jerónimo Savonarola, Tratado acerca del régimen y gobierno de la ciudad de Florencia, *Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de las Ideas*, (3) págs. 166-171

ROUSSEAU, J.J. (1762) *El contrato social, o sea principios del derecho político*, (ed. digital) biblioteca virtual universal, 83 pp.

RUBIALES, F. (2007), *Políticos, los nuevos amos: rebeldía ciudadana frente a la democracia degenerada*, Córdoba, Editorial Almuzana, 281 pp.

SABINE, G.H. (1945) *Historia de la teoría política* (3ed.) México D.F. Fondo de Cultura Económica, 697 pp.

SALUSTIO, C. (63 a.C.) *La conjura de Catilina, Edición digital*, pág. 36, (Disponible http://www.dominiopublico.es/libros/S/Caio_Salustio_Crispo/Caio%20Salustio%20Crispo%20-%20La%20Conjuracion%20de%20Catilina.pdf)

SARTORI, G. (1993), *¿Que es la democracia?*, México D.F. Editorial Patria, 260 pp.

SERRANO, S.H.F. (2017), “El auge de la internacional populista” *MUUCH’XÍMBAL CAMINEMOS JUNTOS*, (4)

SCHEEDLER, A. (1996) “Anti-Political-Establishment Parties”, *Party Politics*, 2, (3), págs. 291-312 (disponible en http://works.bepress.com/andreas_schedler/24/)

SIN AUTOR (1984), “Gobiernos de Chile” (disponible en http://www.archivochile.com/Gobiernos/varios_otros_gob/GOBotros0008.pdf) pág. 4

SIN AUTOR, (disponible en <http://www.fundeu.es/recomendacion/populismo-palabra-del-ano-2016-para-la-fundeu-bbva/>)

SIN AUTOR (2017), *Programa elecciones presidenciales FN*, (disponible en: <https://www.marine2017.fr/wp-content/uploads/2017/02/projet-presidentiel-marine-le-pen.pdf>)

SIN AUTOR (2016) “Carlos Ibáñez del Campo, 1877 – 1960” *Memoria de Chile*, biblioteca CEME, (disponible en: http://www.archivochile.com/Gobiernos/varios_otros_gob/GOBotros0008.pdf)

SOSA DE LEÓN, M. (2004) “Populismo y Getulismo en el Brasil de Getulio Vargas”, *Tierra Firme*, 22 (88), págs. 469-512, (disponible en http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29682004000400005&lng=es&nrm=i)

STANLEY, B. (2008) "The thin ideology of populism", *JURNAL OF POLITICAL IDEOLOGIES*, 13, (1), págs. 95-110 (disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13569310701822289> ; fecha de la última consulta 1-4- 2017)

SUAREZ, E. (2017 20 de abril), "De Gaulle, espejo y esencia del populismo francés", *Letraslibres*, (disponible en: <http://www.letraslibres.com/espana-mexico/politica/gaulle-espejo-y-esencia-del-populismo-frances>)

TAGUIEFF, PA. (1996) "Las ciencias políticas frente al populismo: de un espejismo conceptual a un problema real", ADLER, F. *Populismo posmoderno*, Buenos Aires, Universidad de Quilems.

TOCQUEVILLE, A. (1835), *La democracia en América*, (ed. digital) disponible en <https://play.google.com/books/reader?id=18PZDAAAQBAJ&printsec=frontcover&output=reader&hl=es&pg=GBS.PP27>, 1534 pp.

VARELA, I. (2017 22 de enero), "Trump, el líder global del nacional-populismo", *EL CONFIDENCIAL*, (disponible en: http://blogs.elconfidencial.com/espana/una-cierta-mirada/2017-01-22/donald-trump-presidente-estados-unidos-lider-global-nacional-populismo_1319962/)

VILLACAÑAS, JL. (2015), *Populismo*, Madrid, Gracel Asociados, 131 pp.

VILLAR, A.L. (2017 7 de noviembre) "Donald Trump, Hillary Clinton y sus programas electorales: dos mundos aparte" *HUFFINGTONPOST Edición Digital*, (disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2016/11/07/clinton-trump-programas_n_12843610.html)

WEBER, M. (1922), *Economía y sociedad*, (2ªed. español), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1245 pp.

WEILAND, K. (2001)"Clarifying a Contested Concept: Populism in the study of Latin American politics", *COMPARATIVE POLITICS*, 34,(1) págs. 1-22 (disponible en doi:10.2307/422412)

WILLNER, A.R. (1985), *The spellbinders: Charismatic political leadership*, Michigan, Book Crafters, 217 pp.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/triunfos-de-correa-urnas.html>

ZANATA, L. (2014) *El Populismo*, Buenos Aires, Kaz editores, 286 pp.

ZIZEK, S. (2016), *Problemas en el Paraíso. Del fin de la historia al fin del capitalismo*, Barcelona, Editorial Anagrama, 271 pp.

ZOTTO, E. (2017), “El populismo en Italia: el caso del Movimiento Cinco Estrellas”, *CIBOD/Report*, (1) (disponible en https://www.cidob.org/ca/articulos/cidob_report/n1_1/el_populismo_en_italia_e_l_caso_del_movimiento_cinco_estrellas)